



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

DESARROLLO DEL LENGUAJE COMO ESTRATEGIA DE
PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN PREESCOLAR

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
ESTRELLA GALICIA ESTEBAN

ASESORA:
MTRA. LUZ MARÍA RAMÍREZ ÁBREGO

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO, 2023.

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a mi madre Xochitl Esteban Martínez por brindarme todo su apoyo y nunca dejarme sola en los momentos más difíciles de mi vida, eternamente estaré agradecida con la vida por darme a la mejor mamá del mundo, siempre te preocupaste para que nunca nos faltara nada y pudiéramos estudiar, en verdad gracias por todo y por ese amor que siempre me das. Te amo demasiado.

Gracias a mi querida hermana Jacqueline Galicia Esteban por estar al pendiente de mí, por tu gran amor, cariño y sinceridad, este es el inicio de unas de mis metas y voy por más, quiero que estés presente en todos mis logros como yo estar en los tuyos, siempre te estaré apoyado como lo has hecho conmigo, no olvides que siempre te llevo en mi corazón, te amo demasiado hermanita.

A mi psicóloga Isabel Escamilla López, por no ser solo una gran amiga, sino que también fuiste como mi segunda madre, siempre estuviste cuidándome y protegiéndome a pesar de la distancia, gracias a ti pude continuar con este proyecto que en un inicio me costó mucho retomar. Te amo mucho Isa.

Agradezco a mi asesora Luz María Ramírez Ábrego por ser una gran persona, por ayudarme en cada sesión y resolver todas mis dudas. Desde que estuve con usted en las clases de Orientación Educativa me agradó su forma de trabajo, creaba en las clases un ambiente de paz y armonía, donde sentí un gran interés por cada tema. Gracias por ser mi asesora, la estimo demasiado.

A mi pequeño Mishiro por desvelarse conmigo y por darme cariño cuando me sentía cansada y triste. A pesar de todas tus travesuras te amo mucho mi bebé.

A ti mi corazón que a pesar de la distancia nunca dejaste de apoyarme y animarme en todo momento, has estado atento en todo momento, preocupándote por mi salud y bienestar, tengo a un novio amable y respetuoso que amo demasiado. Gracias por las sonrisas que

me sacas para hacerme feliz. Por todo el amor que me das, gracias mi amor.

Gracias a mis alumnos y alumnas de la comunidad de Canutillo, Jalisco, por cumplir este gran sueño de toda mi vida de ser docente de nivel preescolar. Siempre los recordaré y los llevaré en mi corazón.

A mis amigos, amigas, compañeros y compañeras que me acompañaron en toda mi formación académica, gracias.

Y sobre todo gracias a mi Estrella Galicia Esteban por esforzarte al máximo y nunca rendirte, por demostrarte a ti misma que sí puedes y que vas por más metas, a pesar del gran daño que tuviste que pasar durante tantos años, decidiste levantarte y cambiar, empezaste a mostrarte quien eres realmente y estoy muy feliz y orgullosa de la persona que eres ahora, nunca más volveré a dejarte sola. Te amo demasiado Estrella y sigue luchando por todos esos sueños que tienes.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Justificación.....	3
Planteamiento del problema.....	5
Objetivos de la investigación.....	11
Metodología y estrategia de investigación a realizar.....	12
Capítulo 1. Programa de educación preescolar.....	15
1.1 Estructura del programa.....	16
1.1.1 Campos de Formación Académica: Lenguaje y Comunicación.....	19
1.1.2 Áreas de Desarrollo Personal y Social: Educación Socioemocional....	22
1.2 Educación integral y aprendizajes esperados.....	25
1.3 Desarrollo del lenguaje de los y las preescolares.....	29
Capítulo 2. ¿Qué es el abuso sexual infantil? y su prevención.....	34
2.1. Concepto de abuso sexual infantil.....	34
2.2. Mitos y realidades acerca del abuso.....	38
2.3. Identificación del abuso sexual.....	42
2.3.1. Agresor.....	45
2.3.2. Víctima.....	47
2.4. Políticas públicas de prevención del abuso sexual.....	48
2.5. Modelos de educación sexual.....	52
2.6. ¿Cómo prevenir el abuso sexual infantil?.....	54
2.7. ¿Qué hacer después de un abuso?.....	57
2.8. Consecuencias a corto y largo plazo.....	58
Capítulo 3. Cuidado de sí mismos.....	65

3.1. Tecnologías del yo de Michel Foucault.....	65
3.2. Cuidado y conocimiento de sí mismo.....	67
3.4. John Dewey pensamiento reflexivo.....	70
3.5 Vygotsky formación social de la mente.....	74
Capítulo 4. Programa de orientación educativa para prevenir el abuso sexual infantil.....	78
a) Primera sesión.....	79
b) Segunda sesión.....	81
c) Tercera sesión.....	83
d) Cuarta sesión.....	85
e) Quinta sesión.....	87
Conclusiones.....	90
Referencias.....	92
Anexos.....	101

Introducción

En la actualidad el desarrollo del lenguaje ha recibido mucha importancia como un objetivo de aprendizaje a lo largo de todo el sistema educativo mexicano, en específico en la educación preescolar, es uno de los aprendizajes clave y asimismo un aprendizaje transversal, en ese marco, cualquier intervención en los preescolares tiene que tomarla en cuenta, este es el caso de la educación sexual, que como asignatura todavía no se encuentra en el currículo de manera formal, pero que es muy necesaria como parte de los aprendizajes básicos en la educación presente.

Es complicado hablar de educación sexual en las escuelas de educación básica y sobre todo en el nivel preescolar porque se piensa que las infancias no están preparadas para saber acerca de esta realidad, pues se cree que la educación sexual está “acompañada de tabúes, temores y llevan de la mano una historia de represión que dificulta su trabajo. Hemos sido criados en un ambiente de censura e ignorancia respecto a este ámbito que, queramos o no, pesa en nosotros” (Hernández, 2008, p.16).

A los padres y madres aún en el siglo XXI les causa temor, vergüenza y preocupación abordar el tema de la sexualidad. Se requiere hacerlos reflexionar, para que conozcan la necesidad de una educación sexual para los pequeños y poder prevenir acciones tan recurrentes como el abuso infantil.

El abuso sexual infantil ocurre mayormente en el seno familiar por lo que puede pasar inadvertido, ya que es imposible llegar a pensar que sea algún integrante de la familia, así que los infantes no son capaces de defenderse, el abuso no solo es de manera violenta o agresiva, igualmente puede ser de manera amable y sigilosa sin necesidad de recurrir a la violencia.

A pesar de la indignación que existe de que pasen estas situaciones, no hay mucha información concreta de cómo prevenir un abuso infantil, las personas que han pasado por un abuso no dicen mucho al respecto, debido a la falta de búsqueda de información, los prejuicios y hasta la culpa promueven que la mayoría de estas

personas vivan con una carga que no pueden liberar y afecta su forma de vivir o ser a lo largo de toda su vida.

Las madres y los padres manifiestan “actitudes evasivas o el silencio también son una forma de transmitir información sobre sexualidad mediante mensajes de censura o prohibición” (García, 2016, p.48). Es escasa la educación sexual en los niños y niñas porque difícilmente se habla en la escuela y menos en la familia, pero los pequeños muestran comportamientos que son naturales, por ejemplo la curiosidad y exploración de su cuerpo, donde apenas se están conociendo, sin embargo, quieren saber sobre las partes de su cuerpo. Los adultos lo ven mal y evitan que lo hagan, haciéndolos sentir culpables y que siga inspeccionándose. Es por ello que el lenguaje juega un papel relevante, para que digan lo que sienten, perciben o necesitan, se puede entrar en un diálogo con el propósito de que los padres y madres conozcan sus preocupaciones y necesidades, así como las situaciones que los pongan en riesgo.

Es por ello que de acuerdo con el programa de la educación preescolar de la SEP (2017), se pretende ubicar la educación sexual en los Campos de Formación Académica y en las Áreas de Desarrollo Personal y Social.

A partir de esa situación, quiero aportar un trabajo propositivo a la educación de los niños y niñas de la etapa preescolar, entonces ¿Qué puedo hacer yo como pedagoga? Pretendo investigar conceptos clave e información sobre la incidencia del abuso infantil con el fin de bosquejar un programa de orientación educativa para la prevención del abuso sexual infantil.

El capítulo uno se aborda sobre la estructura del programa de educación preescolar, basada en los Aprendizajes Clave de la SEP 2017 para conocer los Campos de Formación Académica y las Áreas de Desarrollo Personal y Social, también saber sobre la educación integral y los aprendizajes esperados como comprender el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas

El capítulo dos trata sobre el concepto de abuso sexual infantil, los mitos y realidades que están presentes hoy en día en la sociedad, como identificar un abuso

y conocer las características del agresor y la víctima, saber cuáles son las políticas públicas de prevención de abuso que hay en nuestro país, conocer distintos modelos de educación sexual, como prevenir un abuso infantil y si ya hubo un abuso, saber que hacer o a dónde acudir, el abuso tiene consecuencias a corto y largo plazo y es importante identificarlas.

En el capítulo tres se enfoca en las distintas teorías como de Michel Foucault, John Dewey y de Lev Vygotsky, que dan sustento al bosquejo del programa de Orientación Educativa.

Para finalizar en el capítulo cuatro se presenta el programa de Orientación Educativa, cuenta con cinco sesiones respecto al desarrollo del lenguaje en niños y niñas del nivel preescolar para la prevención de abuso sexual.

Justificación

Un profesional de la pedagogía puede encargarse de este fenómeno del abuso infantil porque tiene las herramientas necesarias para su indagación y bosquejo de un programa. Si nos enfocamos desde su concepto de ¿Qué es pedagogía? inmediatamente está relacionada con la educación ya que es su objeto de estudio. “La pedagogía es la disciplina, el estudio o el conjunto de normas, que se refieren a un hecho o a un proceso o actividad, la educación” (Nassif, 1974, p.3). De acuerdo con la definición de Nassif, la pedagogía es abordada desde la formación del ser humano y pasa por diferentes procesos educativos a lo largo de toda la historia y por lo tanto en la infancia, implica brindar aprendizajes preventivos, que ayudarán a los niños y niñas, a que sean más benévolos y ágiles con el fin de enriquecer su formación que tienen a lo largo de toda la vida.

Otra noción de pedagogía por parte de Furlán y Pasillas (2008) “es un campo con conocimientos y propuestas operativas que tiene el compromiso de mejorar la educación” (p.85), hace suya las preocupaciones, se encarga de resolver problemas educativos, innovar en el ámbito educativo, intervenir en los problemas educativos,

ayudar a los docentes en su formación y transformar la práctica. Por eso es necesaria la pedagogía, para presentar ideas novedosas con conocimientos innovadores y que realmente ayude a la educación.

Es importante definir qué es la educación, porque de acuerdo a lo mencionado en lo anterior, es el objeto de estudio de la pedagogía.

La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación), o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación) (Nassif, 1974, p.43).

Aprendemos de manera consciente y voluntaria, los padres, madres o docentes se encargan de comunicar sus enseñanzas, resultados de su propia experiencia y de igual manera se aprende de forma inconsciente que es de manera involuntaria donde la vida nos obliga a experimentar y por lo que no es algo que esté planeado (Durkheim, 1989). En los niños y niñas se transmiten todos los conocimientos de los mayores porque son los que tienen más experiencias, de igual forma es quien decide que sí y que no enseñar al infante, considerándolo una heteroeducación ya que es ejercida por los demás.

La educación está presente a lo largo de toda la vida “se manifiesta como transmisión comunicativa de unas personas a otras, proporcionándoles ideas, saberes, habilidades, normas y pautas de conocimiento y de conducta” (Sanvisens, 1987, p.7), es un proceso de aprendizaje personal, social y cultural, una guía transformativa para el sujeto, se transmiten conocimientos que se desea enseñar al individuo.

La educación es vinculada con la formación porque el “desarrollo de su forma propia (la palabra formación nace justamente de forma) pero en tanto esa forma propia tamiza todo lo que pasa a su través y le impone su ley, ya no puede hablarse estrictamente sino de autoeducación” (Nassif, 1974, p.16). Es de manera individual la apropiación de los saberes de la escuela o hasta del mundo, por tanto, se debe tener conciencia y comprensión en el pensamiento, así como dice Villegas (2008) “el hombre es el dueño de su destino” (p.4), el sujeto decide qué camino tomar, que

es lo que le sirve y que no para su vida. Se va formando por sí mismo, siendo independiente, fuerte y capaz de resolver problemas, obteniendo habilidades cognitivas, socio-afectivas y de pensamiento lógico que le ayuden a saber cuándo este en una situación de peligro.

La formación en educación sexual para la prevención de abuso sexual en el preescolar me interesó, ya que por medio de prácticas realizadas a lo largo de la carrera, fui relacionándolo con el tema de abuso sexual Infantil, en las investigaciones realizadas, aplicamos preguntas a niños y niñas de primer año de primaria lo cual respondieron muy bien, pero me surgió el cuestionamiento ¿En preescolar se tendrá la misma educación sexual? Entrevisté a algunos padres y madres de familia donde sus hijos acudían a alguna escuela de nivel preescolar y sus respuestas fueron negativas, la mayoría no hablaba con sus hijos de educación sexual o al menos de prevenir un abuso sexual.

Los niños y niñas deben saber que tienen un cuerpo con el que se sienten a gusto y les pertenece, que nadie tiene permitido tocarlos, solo ellos mismos, que tengan la seguridad de que son queridos y que posean habilidades necesarias para la prevención de un abuso.

Planteamiento del problema

Para la prevención del abuso infantil se requieren estrategias educativas que desarrollen un lenguaje descriptivo y claro con el fin de que los niños y niñas de preescolar puedan expresar lo que sienten y les incomoda, lo que piensan con respecto con las experiencias con su cuerpo y así detecten si están en peligro, aprendan a pedir ayuda y puedan decir cuál es la situación en la que se encuentran. Es muy fundamental la comunicación y la creación vínculos de confianza para que se sientan seguros.

Desde la posición de Chávez, Macías, Velázquez y Vélez (2017) el lenguaje:

Es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva que permite interactuar y aprender además de que sirve para expresar sensaciones, emociones, sentimientos, obtener y dar información diversa; es un instrumento de aprendizaje que inicia desde el nacimiento y se enriquece durante toda la vida (párr.1).

El lenguaje es un medio de comunicación, lo que permite que los pequeños puedan expresar sus pensamientos y hasta sus emociones, pero ¿Por qué el desarrollo del lenguaje está relacionado con la educación sexual?

Existen limitadas discusiones pedagógicas acerca de la pertinencia de la educación sexual en los preescolares, pero también interviene la prevención de abuso en los niños y niñas. Ya que el tema de sexualidad sigue siendo un tabú en la actualidad, principalmente es en la familia donde se dificulta hablar libremente, los padres y las madres deben conocer que “la sexualidad infantil se desarrolla y expresa fundamentalmente a través de la curiosidad (observación, autodescubrimiento, manipulación de sus genitales, fisgoneo o preguntas) y el juego (exploración, imitación e identificación)” (Hernández, 2008, p.13). Entonces deben de saber que en esta etapa es normal que ocurra esta curiosidad de su cuerpo y que a través del juego hagan una exploración. Sin embargo, no hay una comunicación y comienzan a exigir con reglas y disciplina de que no lo hagan y que está mal lo que hacen, obligándolos a cumplir y aceptar lo que digan, sin cuestionamientos.

A los padres y las madres les falta reflexionar sobre su propio proceso de sexualidad, sin embargo, se limitan por su incomodidad, timidez e ignorancia, de modo que buscan pretextos para evitarlo. Otra forma de no tocar el tema es quedándose callados o ignorándolos, acumulando en los niños y niñas más dudas, pero ellos lo pueden aprender ya sea escuchando conversaciones ajenas, por medios de comunicación y hasta de su propia experiencia.

Según Pere (2009) da una concepción de infancia lo cual es “el marco de una concepción negativa de la sexualidad, se le suponía aquella una especie de inocencia natural respecto de determinados temas, inocencia que era conveniente prolongar el máximo tiempo posible, siempre evidentemente, por el bien del niño” (p.97). Se ha limitado la educación sexual infantil por los prejuicios sociales y

culturales, ya que los quieren mantener como “seres inocentes”, sin embargo se les está privando de conocimientos que necesitan saber para conocerse.

Entender a la sexualidad como un tema difícil de hablar es común en la mayoría de las personas y esto se ha ido formando por diversas experiencias como las siguientes:

- Desde una temprana edad se han ignorado los genitales, los docentes o familiares les enseñan al pequeño las partes del cuerpo, desde el tronco a las rodillas, pero las partes que diferencian a un sexo del otro no se llega a mencionar.
- Se ha asociado los genitales con vergüenza y culpa, porque se ha aprendido que estos órganos del cuerpo no se pueden mirar, tocar, nombrar y mucho menos se pueden mostrar.
- Se comienza a hablar este asunto hasta la pubertad con el fin de prevenir un embarazo a temprana edad o una infección sexual. (Vargas, 2007).

La educación sexual sigue siendo en México un tema de conflicto y discusión, de tal forma estamos todavía alejados de una posible inserción curricular, a lo largo de todo el sistema educativo nacional, de igual manera hay escasos materiales pedagógicos que ayuden a los docentes a la impartición de este tema, atrasando este proceso integrador, que ayude tanto a la realidad social como cultural del país (Pere, 2009).

Pero no sólo implica un cambio en el currículo, sino también cambios en la sociedad, porque “las personas aprenden las actitudes, creencias, valores, normas, expectativas, motivaciones y patrones de comportamiento que son deseables en una sociedad en particular” (Vargas, 2007, p.33). La sociedad está presente desde que nacemos hasta la muerte, tendiendo un continuo aprendizaje, nos vamos formando conforme el entorno, de las personas que nos rodean, principalmente se aprende por imitación y se hace lo que los adultos digan. A pesar de ello, aún estamos lejos de que se pierda el miedo a la sexualidad, porque ha estado muy

apegada a otros conceptos como ético, moral o aún más religioso, en su sentido restringido y todavía tardará en desaparecer en varias generaciones.

Por otro lado, en nuestro país existe un alto índice de abuso sexual infantil, cada año hay más de 4 millones y medio de niñas y niños que son víctimas de esta violencia (Martínez, 2019, p.8), lamentablemente la mayoría de los sucesos son por parte de la misma familia.

Según la CEAV (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) en promedio cada cien casos de agresiones sexuales que se cometen, sólo seis son denunciados y de estas solo un tercio llegan con un juez. (Martínez, 2019).

De acuerdo con la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) dice que:

México tiene el primer lugar mundial en estos delitos. De acuerdo con el Colectivo contra el Maltrato y Abuso Sexual Infantil, esta cifra es poco realista porque sólo es denunciado uno de cada 100 casos de abuso sexual infantil [...] Los abusadores sexuales están en el seno de nuestras familias (Martínez, 2019, p. 8)

Son pocos los casos que se dan a conocer o se denuncian porque los niños y niñas no saben de qué manera comunicarse, por lo que les cuesta trabajo hablar lo que les sucedió o de igual forma los padres y madres prefieren mantenerlo en secreto para no crear controversia.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en su protocolo sobre la prevención del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes, en la situación actual del país se menciona que:

La verdadera magnitud de la violencia sexual está oculta, debido a su naturaleza sensible e ilegal. La mayoría de niñas, niños, adolescentes y las familias no denuncian los casos de abuso sexual a causa del estigma, el miedo y la falta de confianza en las autoridades (Gil, 2017, p. 12).

Respecto a lo anterior, no se llega a denunciar los casos de abuso sexual infantil por ignorancia, falta de información, miedo a que es lo que pasará ya que muchas

veces se tiene el temor al qué dirán los demás, de igual manera otra situación es la carencia de seguridad de las autoridades de que no exista apoyo alguno.

Datos de la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) sobre los niños y niñas abusados:

- El 75% de los infantes que sufren abuso son mujeres.
- El haber experimentado un episodio de abuso está relacionado con problemas psicológicos o psiquiátricos en la edad adulta.
- Uno de los factores de riesgo más relevantes, tanto para el abuso como para el maltrato, es la presencia de violencia entre los padres (INESSPA, s/f, párr.4).

Entonces, ¿Porque si es tan grande el número de casos de abuso sexual en las niñas y niños, la escuela no hace nada al respecto?, ¿Qué hace la escuela cuando detecta un abuso sexual?

En el documento de la SEP (s/f) *Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica* plantea que:

Los casos, o sospechas de abuso sexual infantil, que sean detectados fuera de la escuela, deberán ser notificados de manera inmediata, reportando inicialmente al Director(a) de la escuela para que posteriormente se informe a los padres o tutores y se realice la canalización correspondiente a las autoridades competentes (p.8).

Si el docente sospecha o detecta la existencia de un abuso sexual en el menor, se debe de notificar inmediatamente a la dirección para después hablar con los padres y madres. Cuando se detecten o denuncien casos de abuso sexual, la escuela debe dar aviso “simultáneo e inmediato al mecanismo interno y a la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes, de no contar con esta instancia, los encargados de las escuelas (personal de la dirección) serán los responsables de notificar” (SEP, s/f, p.24).

Anteriormente se menciona sobre la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes, una de ellas es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que es un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio y

personalidad jurídica propia, normado por la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social, tiene como objetivos principales: promocionar la asistencia social y prestar servicios en ese campo como atención social y desarrollo familiar. Actúa en coordinación con las Dependencias Federales, Estatales y Municipales en el diseño de políticas públicas, operación de programas, prestación de servicios y realización de diversas actividades en la materia (INEA, 2016).

En el protocolo de actuación permite documentar cuando los servidores públicos de los centros de asistencia social del Sistema Nacional (DIF), si se conoce algún acto de maltrato o tortura se deben hacer conocimiento al representante social y deberán cubrir el siguiente procedimiento:

Para el procedimiento de actuación se debe hacer una entrevista y registro de ella:

1. Detección de indicios de un acto de maltrato o tortura a niñas, niños y adolescentes en agotamiento residencial.
2. Preparación de la entrevista
 - Preparación del material necesario para la interacción con la niña, niño o adolescente.
 - Identificar un lugar cómodo y conocido para la niña, niño o adolescente, que sea privado pero sin que dé la impresión de aislamiento.
 - El entrevistador deberá situarse a la altura de los ojos de la niña, niño o adolescente sin que haya obstáculos entre ellos.
 - El entrevistador deberá evitar tocar a la niña, niño o adolescente, a menos de que ella o el demande algún contacto físico, como un abrazo.
3. Durante la entrevista
 - Antes de dar inicio al diálogo, el entrevistador deberá poner a disposición de la niña, niño o adolescente el material previsto.
 - Iniciar la conversación entablando una plática distante.
 - Establecer las condiciones en las que se llevara a cabo la entrevista.
 - Estar atento a los movimientos corporales de la niña, niño o adolescente.
4. Registro de la información

5. Comunicación a la procuraduría federal de protección de niñas, niños y adolescentes del indicio de maltrato o tortura (Sistema Nacional DIF, s/f).

Para terminar es notable recalcar algunas teorías que ayudarán en la base del programa para la prevención del abuso. La teoría de Michel Foucault sobre el cuidado de sí mismo “consiste en el conocimiento de sí. El conocerse a sí mismo se convierte en el objeto de la búsqueda del cuidado de sí. La ocupación consigo mismo y las actividades políticas están relacionadas” (Foucault, 2008, p.59). Se tienen que tomar en cuenta desde aspectos físicos y emocionales, lo cual ayudará a que los alumnos y alumnas sean conscientes de que deben cuidarse.

Y la teoría del pensamiento reflexivo de John Dewey dice que la reflexión “es la liberación de la rutina, la búsqueda de acciones inteligentes (no impulsivas), el enriquecimiento de significados en los individuos y la capacidad de valorar orientaciones adecuadas a la coexistencia de los sujetos (Castañeda, 2005, p.156), ayudará a que los niños y niñas generen un pensamiento reflexivo, que busquen soluciones ante un problema y puedan diferenciar entre lo que le puede causar daño o bienestar.

Y por último la teoría de Vygotsky sobre la formación social de la mente para que aprendan a relacionarse en la sociedad y así adquirir habilidades de lenguaje.

Objetivo general

Describir y analizar la necesidad del desarrollo del lenguaje en la educación preescolar, con el propósito de bosquejar un programa de orientación educativa para prevenir el abuso sexual infantil.

Objetivos específicos.

- ✓ Analizar en el programa de nivel preescolar, los campos formativos, el desarrollo personal social y el campo formativo de lenguaje y comunicación, con la finalidad de identificar aprendizajes esperados que se vinculen a la educación sexual.

- ✓ Indagar categorías conceptuales que comprenda el desarrollo del lenguaje y la educación sexual infantil para argumentar el bosquejo de un programa de prevención del abuso infantil.
- ✓ Indagar modelos de educación sexual para niños y niñas de nivel preescolar para su implementación en la escuela.
- ✓ Comprender la importancia de la prevención de abuso sexual infantil y tener elementos necesarios para su prevención con base en el desarrollo de habilidades cognitivas, socio-afectivas y de pensamiento lógico.
- ✓ Describir el desarrollo del lenguaje en la etapa del preescolar.
- ✓ Exponer la teoría del cuidado de sí mismo de Michel Foucault, la teoría del pensamiento reflexivo de John Dewey y la teoría de la formación social de la mente de Vygotsky, para tener elementos de análisis que permitan el bosquejo de un programa de prevención del abuso infantil.
- ✓ Realizar una exploración documental sobre la situación del abuso sexual en nuestro país para describir y explicar el fenómeno y determinar las acciones preventivas.
- ✓ Bosquejar un programa de educación sexual para la prevención del abuso sexual infantil.

Metodología y estrategia de investigación a realizar

La presente investigación está orientada desde un enfoque cualitativo y documental. Con base a Hernández (2014) menciona que las investigaciones cualitativas “se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general” (p.8). Asimismo “la investigación cualitativa refleja, describe e interpreta la realidad educativa con el fin de llegar a la comprensión o a la transformación de dicha realidad” (Bisquerra, 2009, p.283), se tiene una gran variedad de ideas e interpretaciones que ayudan a la investigación y su finalidad es comprender un fenómeno social complejo, por tanto se busca entenderlo en su totalidad.

Luego Tancara (1993) define a la investigación documental como “una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia” (p.94). Los instrumentos que se utilizarán para la recolección y análisis de la información serán la selección y búsqueda de información, la revisión bibliográfica como: libros, periódicos, revistas, encuestas y conferencias escritas; documentación fílmica como diapositivas, videos, documentos grabados y los documentos electrónicos que se están utilizando cada día más como las páginas web.

De manera particular esta investigación se llevará acabo la recolección de datos y de análisis de contenido y análisis textual, Andréu (2002) describe el análisis de contenido como:

Una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados [...] el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social (p.2).

El procedimiento de la investigación mediante la técnica de análisis de contenido es el siguiente:

1. Determinar el objeto o tema de análisis.
2. Determinar las reglas de codificación.
3. Determinar el sistema de categorías.
4. Comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización.
5. Inferencias (Andréu, 2002, p.11).

Por otra parte, el análisis textual “es un método para la comprensión cabal de hechos, fenómenos, cosas, personas y sus actos y por lo tanto nos permite tomar conciencia ante lo que se analiza” (Echeverría, 2019, p.1). Ambos métodos permite analizar textos escritos y contextos culturales, donde se estudiarán cifras y datos, que también ayudará a entender porque hay tantos casos de abuso sexual, que es lo que está pasando y si se está haciendo algo al respecto para su prevención. El

análisis está presente en toda la investigación, debido a que la búsqueda de información está interactuando con la realidad y al mismo tiempo se está conceptualizando la información.

El proceso a seguir del análisis textual es una combinación de operaciones sucesivas de análisis y síntesis:

- a) División del texto en micro-estructuras. son aquellas unidades textuales que guardan una cierta homogeneidad entre sí, la cual las diferencia del resto de unidades del texto.
- b) Análisis de la redundancia (tema/rema): El tema de un texto y su expansión -rema- se constituyen gracias a la redundancia. Ésta nos permite decir de qué habla un texto.
- c) Análisis de la coherencia (estructura). Son las relaciones estructurales que articulan un texto se trata de una coherencia por yuxtaposición, sucesión temporal, pertenencia, homogeneidad, etc (Villegas, 1993, pp.44 y 45).

Este trabajo se centrará en los preescolares de 4 a 5 años, ya que es el sector de la población con mayor vulnerabilidad, de modo que en esta investigación se realizará un análisis del desarrollo del lenguaje como estrategia de prevención del abuso sexual infantil, ya que no se le ha dado prioridad y los índices de abuso infantil han estado en aumento, igualmente se indagará profundamente el programa del nivel preescolar para conocer si existe la implementación de medidas de prevención acerca del abuso sexual en las escuelas. Con ayuda de la pedagogía se pueden buscar estrategias para el bosquejo de un programa que ayude a la prevención del problema.

Capítulo 1. Programa de educación preescolar

El nivel Preescolar, es el inicio del Sistema Educativo Nacional, desde el año 2001 se comenzó a discutir en el Congreso sobre su obligatoriedad, la cual se llevó a cabo en el ciclo escolar 2004-2005, generando un importante crecimiento en la matrícula, también se reconsidera desde un enfoque pedagógico para educar a los alumnos y alumnas integralmente, por lo que se reconoció lo fundamental de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales (SEP, 2017).

La educación preescolar es la primera etapa de formación escolarizada, es un servicio educativo que se ofrece durante la primera infancia y atiende a niños y niñas de 3 a 6 años de edad, durante su desarrollo van formando la base de la personalidad y ésta continua hasta el nivel primaria.

En México hoy en día se cuentan con derechos y la educación es una de ellos. En el artículo 57° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2018) menciona que:

Tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables (CNDH, 2018, pp.51 y 52).

Es una etapa relevante para su formación, por lo tanto se revisó el programa de los aprendizajes clave de la SEP 2017 con el objetivo de identificar aprendizajes esperados que se vinculen a la educación sexual en los Campos de Formación Académica y en las Áreas de Desarrollo Personal y Social, de manera que les ayudará a desarrollar habilidades cognitivas, socio-afectivas y de lenguaje a fin de que puedan identificar cuando estén en alguna situación de riesgo y así prevenir el abuso sexual.

1.1. Estructura del programa

Durante el preescolar, los niños y niñas van adquiriendo conocimientos y experiencias que les permitan reforzar sus competencias, al igual que van desarrollo los principios de su inteligencia, pensamiento, conducta y lenguaje

Propósitos de la educación preescolar

Los propósitos de la educación preescolar será posible cumplir a través de la intervención del docente, por lo que se espera que las alumnas y alumnos:

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas; desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven, se inicien en la práctica de la escritura y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Usen el razonamiento matemático en situaciones diversas que demanden utilizar el conteo y los primeros números; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen procedimientos propios para resolverlos; reconozcan atributos, comparen y midan la longitud de objetos y la capacidad de recipientes, así como que reconozcan el orden temporal de diversos sucesos y ubiquen objetos en el espacio.
- Se interesen en la observación de los seres vivos y descubran características que comparten; describan, se planteen preguntas, comparen, registren información y elaboren explicaciones sobre procesos que observen y sobre los que puedan experimentar para poner a prueba sus ideas; adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medioambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en sociedad, reconociendo que las personas tenemos atributos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos y aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, a valorar sus logros individuales y colectivos, a resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza y teatro) y conozcan manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Tomen conciencia de las posibilidades de expresión, movimiento, control y equilibrio de su cuerpo, así como de sus limitaciones; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable (SEP, 2017, pp.157 y 158).

Rasgos del perfil de egreso de la educación preescolar

Los estudiantes al terminar la educación preescolar deben de adquirir aprendizajes, conocimientos, capacidades y habilidades que le permitirán continuar la siguiente etapa de nivel escolar los cuales son los siguientes:

- ✓ Lenguaje y comunicación: Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.
- ✓ Pensamiento matemático: Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas). de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos.
- ✓ Exploración y comprensión del mundo natural y social: Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.
- ✓ Pensamiento crítico y solución de problemas: Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

- ✓ Habilidades socioemocionales y proyecto de vida: Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía. Al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.
- ✓ Colaboración y trabajo en equipo: Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.
- ✓ Convivencia y ciudadanía: Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.
- ✓ Apreciación y expresión artísticas: Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).
- ✓ Atención del cuerpo y la salud: Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.
- ✓ Cuidado del medioambiente: Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).
- ✓ Habilidades digitales: Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance (SEP, 2017, pp.68 y 69).

Con relación a los propósitos educativos, la función de la educación preescolar es “favorecer en los niños el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender permanentemente y la formación de valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática” (SEP, 2017, p.158). Deben de tener un ambiente en donde se puedan desenvolver, relacionarse, aprender y desarrollar sus habilidades.

El programa se organiza en tres Campos de Formación Académica y tres Áreas de Desarrollo Personal y Social:

Campos de Formación Académica:

- Lenguaje y Comunicación
- Pensamiento Matemático

- Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social

Áreas de Desarrollo Personal y Social:

- Educación Socioemocional
- Artes
- Educación Física

Sin importar el grado que cursen los niños y niñas, deben tener la oportunidad de aprender de todos los campos y áreas, porque contribuye en el logro de una formación integral de manera conjunta, teniendo aprendizajes relacionados con aspectos de lenguaje, números, mundo natural, social, artísticos, motrices y socioemocionales.

Se retomará de manera especial el Campo de Formación Académica “Lenguaje y Comunicación” y el Área de Desarrollo Personal y Social la “Educación Socioemocional”, lo cual se hablará de ello a continuación:

1.1.1 Campos de Formación Académica: Lenguaje y comunicación

El lenguaje es un proceso cognitivo donde los niños y niñas comienzan a comunicarse, mediante letras, palabras o dibujos. “El lenguaje es el instrumento de comunicación exclusivo del ser humano y cumple múltiples funciones: obtener y trasvasar información, ordenar y dirigir el pensamiento y la propia acción, permite imaginar, planificar, regular” (Pérez y Salmerón, 2006, p.112). Se busca que puedan expresar sus ideas, sentimientos, opiniones o percepciones, por medio de experiencias de aprendizaje que favorezcan su lenguaje, para ello la escuela tiene un papel primordial en el desarrollo de los alumnos y alumnas y es “crear oportunidades para hablar, aprender a utilizar nuevas palabras y expresiones, lograr construir ideas más completas y coherentes, y ampliar su capacidad de escucha” (SEP, 2017, p.189), es fundamental que asistan a la escuela para que adquieran conocimientos de acuerdo a su nivel, se relacionen y conversen con sus compañeros de clase para que les favorezca desarrollar su lenguaje.

La materia de la Lengua Materna en Español en la educación preescolar tiene dos propósitos:

1. Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
2. Desarrollar interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para qué sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura (SEP, 2017, p.188).

Para que los niños y niñas puedan comenzar a comunicarse, primero deben de tener seguridad en sí mismos con la intención de que puedan decir lo que piensan y sienten, tengan la confianza de poder hablar sin ningún miedo y que se pueda brindar tanto en el hogar como en la escuela, para que los pequeños sepan que pueden tener varios espacios a los cuales acudir, “el lenguaje se relaciona con el desarrollo emocional y cognitivo porque, en un sentido positivo, permite adquirir mayor confianza y seguridad en sí mismos, relacionarse e integrarse a distintos grupos sociales, y es la herramienta para construir significados y conocimientos” (SEP, 2017, p.189).

El docente debe cumplir con ciertos objetivos para el acompañamiento del alumno que son:

- Orientar los intercambios de los alumnos; propiciar el interés para participar, preguntar en conversaciones, y saber más; involucrar a todos, con especial atención en quienes tienen dificultades para expresarse frente a los demás.
- Favorecer el respeto, la escucha atenta y la expresión a partir de actividades atractivas que incluyan conversaciones, explicaciones, cantos, rimas, juegos, cuentos.
- Ser usuaria de diversos textos. Involucrar a los niños en la exploración y el uso de libros, periódicos, folletos, revistas, entre otros; poner a su alcance lo escrito mediante la lectura en voz alta en las situaciones didácticas y para promover la escritura y la revisión de los textos en conjunto con los alumnos; generar el

interés para conocer acerca de diversos temas que impliquen la consulta de fuentes de información; mostrar actitudes de placer e interés por la lectura y la escritura para contagiarlo a los alumnos.

- Poner a disposición de los niños diversos textos informativos, literarios y de uso en la vida cotidiana, así como favorecer su exploración directa.
- Leer textos (informativos, cuentos, fábulas, leyendas, poemas, recados, instrucciones, invitaciones, felicitaciones) en voz alta para los niños como parte de procesos de indagación, para saber más acerca de algo, para consultar diversas fuentes y propiciar la comparación de la información que se obtiene de ellas; para disfrutar, conocer diversas versiones del mismo cuento, historias y lugares reales y fantásticos; para saber cómo seguir procedimientos; para felicitar, saludar, compartir información (SEP, 2017, pp.191 y 192)

Él o la docente siempre está presente durante el desarrollo del alumno, puesto que su función es guiar el aprendizaje, debe de prestar atención desde lo cognitivo, afectivo, psicomotriz, social y moral, realizando constantemente evaluaciones para saber sus aprendizajes, asimismo planea y enseña áreas y materias que se le asignan y llevar a cabo estrategias para la realización de actividades a fin de adaptarlos en los alumnos y alumnas, puesto que todos aprenden de diferente forma y tienen diversas necesidades.

La interacción entre el alumno y el docente es necesaria porque “el alumno no tiene elección, pues está obligado a formar parte de esta interacción sin consulta previa, ya que su ingreso en la escuela y en un aula determinada, con un profesor concreto” (Prieto, 2008, p.338). En la escuela siempre habrá la relación de alumno-maestro y viceversa, para que se logre un buen desarrollo del lenguaje, es importante que también exista una buena comunicación entre ambos, este se inicia desde que el docente crea un clima de confianza para que haya un buen diálogo, empatía y motivación y así lograr alcanzar a desarrollar sus habilidades sin mayor problema.

De las áreas de Desarrollo Personal y Social se eligió la Educación socioemocional ya que nos ayudará a identificar cuáles son las problemáticas emocionales que tiene el alumno y qué relación tiene con el lenguaje.

1.1.2 Áreas de Desarrollo Personal y Social: Educación socioemocional

Actualmente el tema de las emociones se ha vuelto relevante en las escuelas y considerado como parte de una materia para abordar en clase, lo cual ha favorecido para que las alumnas y alumnos tengan una sana convivencia en un ambiente de confianza, seguridad y respeto.

En México, “la educación socioemocional se incluyó de manera explícita en el currículo de la educación obligatoria en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en 2017” (Alvarez, 2020, p.392), en consecuencia ha permitido entender de mejor manera a las niñas y niños sobre los factores que afectan e intervienen en su desarrollo, dado que a diario se enfrentan a retos por los cambios tanto sociales como culturales:

La incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela (SEP, 2017, p.61).

Sin embargo se les puede dar las herramientas necesarias a los niños y niñas para que puedan enfrentar este tipo de problemas en un futuro, de tal forma que les ayudará a que sean fuertes y no repitan nuevamente este tipo de patrones.

El objetivo de la educación socioemocional es que los niños y niñas reconozcan sus propias emociones e incluso el de los demás, es por ello que es central que aprendan a controlarlas porque les ayudará a desenvolverse y relacionarse en la sociedad (Alvarez, 2020), permitiéndole integrar en su vida actitudes y aptitudes positivas.

Citando a Bisquerra (2003) refiere que la educación emocional “es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales. La finalidad es el desarrollo de competencias emocionales que contribuyan a un mejor bienestar personal y social” (p.8), hablar acerca de las emociones no es algo nuevo, sin embargo, es

reciente que se esté abordando en las escuelas, por eso se vio la necesidad de trabajar más allá de los contenidos curriculares, provocando una preocupación por el lado emocional.

La SEP (2017) define a la Educación Socioemocional como:

Un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética (p.3).

Es elemental que las niñas y niños conozcan sus emociones para que puedan transmitir como se sienten, de igual forma les ayuda a que sepan cómo actuar ante alguna situación de peligro, de tal manera que los propósitos en el preescolar para la educación socioemocional son los siguientes:

1. Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.
2. Trabajar en colaboración.
3. Valorar sus logros individuales y colectivos.
4. Resolver conflictos mediante el diálogo.
5. Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender (SEP, 2017, p.306).

El dominio de las emociones en el preescolar no es fácil, deben saber cómo se llaman y porque surge, por lo tanto, el papel de la escuela es ayudar al alumno a socializar, reconocer su esfuerzo por sus trabajos y tomar acuerdos, para ello es significativo el desarrollo del lenguaje para que puedan comunicar sus emociones y sentimientos:

El lenguaje desempeña una función esencial en estos procesos, porque la progresión en su dominio por parte de los niños les permite relacionarse y construir

representaciones mentales, expresar y dar nombre a lo que perciben, sienten y captan de los demás, así como a lo que los otros esperan de ellos. (SEP, 2017, pp.307 y 308).

Las emociones están presentes en todo momento, así que forma parte de la vida cotidiana. Compartir y decir aquellos sentimientos ayudará a que puedan desarrollarse integralmente y sanamente.

Por otro lado, la participación docente es fundamental para apoyar e instruir:

- Ser sensible y respetuosa hacia la vida de los niños y sus condiciones particulares; evitar etiquetas y prejuicios hacia los niños debido a sus condiciones, creencias, modos de crianza, por el trabajo de las familias, sus características físicas o cualquier otra condición.
- Brindar seguridad, estímulo y condiciones en las que los alumnos puedan expresar las percepciones acerca de sí mismos y sobre el sentido del trabajo escolar.
- Crear condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela.
- Ser una figura en quien se puede confiar para favorecer que los niños hablen, expresen lo que sienten y viven cuando enfrentan situaciones de maltrato, violencia o que les causan miedo e inseguridad. Esto es especialmente importante al asumir que la seguridad emocional que desarrollen es una condición para lograr su bienestar y una disposición más efectiva ante las oportunidades de aprendizaje.
- Promover que todos los niños interactúen independientemente de sus características físicas, sociales y culturales; atención especial requieren los niños con necesidades educativas especiales con alguna discapacidad para garantizar su inclusión y oportunidades educativas equivalentes (SEP, 2017, pp.309 y 310).

La/él maestro forma parte del desarrollo del niño y la niña y se encarga de brindarle las herramientas necesarias para el futuro, por lo tanto, trabajar con las emociones implica atención y compromiso. Leonor (2021) menciona que:

Es necesario generar espacios que permitan afrontar temas relacionados con la educación emocional dada su gran relevancia al permitir formar plenamente a los estudiantes desde edades tempranas con respecto al manejo de sus emociones y los ayuden a afrontar el futuro de manera asertiva y tolerante (p.1).

No hay que ignorar sus emociones, al contrario, hay que estar pendientes de sus necesidades ya que apenas están construyendo su autoestima, seguridad y confianza, por lo que es elemental acompañarlos en todo momento.

A continuación se muestra que es la educación integral y los aprendizajes esperados del nivel preescolar.

1.2 Educación integral y aprendizajes esperados

Es fundamental conocer primero que es la educación para después entender a que nos referimos con educación integral. La educación en la actualidad debemos comprenderla desde un enfoque integral y para ello el docente debe de estar comprometido para poder realizar este cambio educativo a un aprendizaje integral que no esté implicado tanto la ciencia como la religión, con el fin de lograr en la educación una convivencia de unión y armonía (Barrientos, 2013).

Cuatoche (2009) dice que “la educación es un proceso que se da de forma individual y social y es muy importante en la humanización del hombre, dado que construye sus costumbres, sus normas, sus valores, sus conocimientos, etc” (p.26). Al individuo se le proporciona las herramientas y conocimientos necesarios para que los ponga en práctica en la vida cotidiana, su aprendizaje se va adquiriendo desde la infancia, y estos son transmitidos por medio de los adultos que va de generación en generación.

Con respecto a Álvarez (2001) diferencia la palabra, educación e integral para poder dar su definición:

La educación engloba una serie de procesos y procedimientos que culminan en el perfeccionamiento de la persona. El término integral hace alusión a la idea de totalidad. Así, la educación integral se entendería como el desarrollo perfectivo del ser humano completo, en todas y cada una de sus dimensiones (física, intelectual, social, moral, religiosa,...) (p.126).

Hace referencia a un ser humano en su totalidad, lo que implica un desarrollo en todos sus sentidos donde no solo es formarlo académicamente sino enseñarle todas aquellas dimensiones que le ayudarán para su crecimiento.

La educación integral debe de incluir un “aprendizaje para fortalecer lo mejor del ser humano: la solidaridad, paz, tolerancia, paciencia, diálogo, democracia, amor, fraternidad, etc” (Barrientos, 2013, p.62), la formación integral debe de generar una sana convivencia donde todos se sientan capaces de lograr lo que se propongan, un apoyo mutuo donde se practiquen los valores.

La educación integradora acompañada de las comunidades de aprendizaje ayuda a que el aprendizaje no sólo sea en el aula, sino también en el hogar y hasta en la comunidad, y esto se puede lograr con la ayuda de los padres, madres de familia, docentes y los mismos alumnos (Barrientos, 2013).

Ahora bien, en el concepto de educación integral del EDAI (Educación Activa e Integral) menciona que:

Es un modelo de enseñanza que tiene como característica la integración de habilidades sociales, intelectuales, profesionales y humanas en el aprendizaje de los alumnos. A través de este proceso educativo los estudiantes entran en contacto con un entorno dinámico de aprendizaje grupal, en el cual se promueve la toma de decisiones conscientes, la introspección personal, el autodescubrimiento y el respeto por las diferencias (s/a, parr.1).

Durante su desarrollo les ayudará en obtener herramientas indispensables para una mejor formación desde lo cognitivo, físico y emocional. Esta educación se recibe principalmente en la escuela, relacionándose con los demás alumnos y alumnas donde van construyendo y reforzando su conocimiento, aprenden a la toma de decisiones, a tener un pensamiento crítico y crear vínculos sanos.

En cuanto a los documentos de la SEP, se conceptualiza a la educación integral como:

El conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de conocimientos y habilidades que atiendan a todas las capacidades humanas en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales (SEP, 2017, p.355).

En efecto, el alumno se educa por el ambiente en el cual se encuentra, desde la familia con los valores que se le brindan hasta en la escuela con los conocimientos y habilidades que adquiere y puede llegar a desarrollar, puesto que son necesarias para que se desenvuelva en su espacio, por lo que favorece el conocimiento interpersonal e intrapersonal.

En relación con las características de los aprendizajes esperados del programa de los aprendizajes clave de la SEP (2017) son:

1. Respetan las características de los niños y se centran en el desarrollo de sus capacidades.
2. Su presentación no obedece a una secuencia lineal.
3. Están planteados para ser logrados al finalizar la educación preescolar.
4. Están organizados en congruencia con los de la educación primaria y secundaria. (p.159).

Tanto niñas como niños aprenden de diferente forma y capacidad, unos más rápido que otros, pero es esencial que el docente atienda estas diversidades y vaya a su ritmo sin apresurarlo ni forzarlo, aunque se trabajen las mismas actividades, “cada

persona utiliza diferentes estrategias, aprende con diferentes velocidades e incluso con mayor o menor eficacia, aunque tengan las mismas motivaciones, el mismo nivel de instrucción, la misma edad o estén estudiando el mismo tema” (Navarro, 2008, p.15). Es por eso que el docente interviene con estrategias para poder adecuarlas a sus necesidades.

La finalidad de la formación integral del individuo es que desarrolle su “potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante” (SEP, 2017, p.108), la sociedad en donde nos encontramos siempre está en constante cambio, como las personas y las culturas, pero a pesar de ello, el niño y la niña se puede desenvolver siempre y cuando se le brinde apoyo y participe con las responsabilidades que tiene como ciudadano, dos de los importantes que considero para este trabajo que establece el CODHEY es “asistir a la escuela y hacer mis tareas” y “cuidar mi cuerpo y mi mente”, su asistencia en la escuela es esencial para que pueda empezar a relacionarse, adquirir conocimientos y aprendizajes. Hace mención sobre el tema del cuidado del cuerpo, para tener una buena salud, atenderlo y protegerlo.

Los aprendizajes esperados se centran en favorecer que las niñas y niños desarrollen sus habilidades para comunicarse con actividades en las que les permita hablar, escuchar, ser escuchados y leer textos con ayuda del docente, lo cual está distribuido en cuatro organizadores curriculares:

- Oralidad. El desarrollo del lenguaje de los niños al ingresar a preescolar es variable. Conversar, narrar, describir y explicar son formas de usar el lenguaje que permiten la participación social, así como organizar el pensamiento para comprender y darse a entender; fortalecen la oralidad y el desarrollo cognitivo de los niños porque implican usar diversas formas de expresión, organizar las ideas, expresarse con la intención de exponer diversos tipos de información, formular explicaciones y expresar secuencias congruentes de ideas.

- Estudio. Se promueve el empleo de acervos, la búsqueda, el análisis y el registro de información, así como intercambios orales y escritos de esta. Dichos usos del lenguaje se relacionan con los campos de formación académica y las áreas de desarrollo personal y social, de modo que los motivos para usarlo se integran también en sus Aprendizajes esperados.
- Literatura. Incluye la producción, interpretación e intercambio de cuentos, fábulas, poemas, leyendas, juegos literarios, textos dramáticos y de la tradición oral.
- Participación social. Se refiere a la producción e interpretación de textos de uso cotidiano en ambientes alfabetizados vinculados con la vida social como recados, invitaciones, felicitaciones, instructivos y señalamientos (SEP, 2017, pp. 192 y 193).

Es necesario que tengan una educación integral, para que pueda desarrollar sus capacidades, para que le permitan relacionarse sin algún problema y logre avanzar a los siguientes niveles educativos del mismo modo para la vida.

1.3 Desarrollo del lenguaje de los y las preescolares

Como se mencionó al inicio, es primordial el desarrollo de habilidades cognitivas, socio-afectivas y sobre todo de lenguaje, para que puedan identificar cuando estén en alguna situación de riesgo para la prevención del abuso sexual.

El lenguaje es prioridad en la educación preescolar, ya que “es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente” (SEP, 2017, p.61), los niños y niñas empiezan a comunicarse por medio de relaciones sociales en donde interactúan y conviven con personas que están a su alrededor, por lo que van extendiendo su vocabulario. Otro un punto importante es que aprendan a expresar lo que piensan y sienten, ya sea de manera oral, escrita o con movimientos.

Principalmente debemos saber qué es el lenguaje. De acuerdo con Lybolt y Gottfred (2003) lo definen como:

La base de todas las actividades escolares, la comunicación social y, en gran parte, de la creatividad. Los niños que han vivido sus años preescolares aprovechando las oportunidades de aprendizaje de los padres y los educadores, estarán en la mejor posición para obtener logros en la escuela y en la familia. El lenguaje es la clave para una participación plena en la vida” (p.31).

Los niños y niñas aprenden tanto en casa como en la escuela, ya sea escuchando a los adultos hablar o de los temas que ven en clase. Comprenden las palabras con gran facilidad y “en materia de conocimientos lingüísticos, son admirables los logros que han alcanzado la mayoría de los niños al cumplir los cuatro o cinco años” (Lybolt y Gottfred, 2003, p.31).

Son muy inteligentes al momento de emplear el lenguaje pueden hacerlo por medio del juego, al hablar, escuchar, observar y hasta sentir, estas formas de comunicarse son tanto directa como indirectamente y pueden hacerlo platicando, moviéndose, intentando escribir o hasta con guardar silencio, pueden estar comunicándose.

El plan de estudio de educación preescolar “Aprendizajes Clave” (SEP, 2017), en el Campo de Lenguaje y Comunicación de la Formación Académica, se pretende lograr una formación integral en donde los alumnos y alumnas tengan la confianza de dialogar, mejorar su capacidad de escuchar, expresar sus emociones e ideas y así como desarrollar su autonomía.

Por lo tanto, en la prevención del abuso infantil es fundamental que desarrollen el lenguaje, para esto, es necesario que en la escuela exista una buena educación sexual y así poder transmitir los conocimientos que necesitan los alumnos y alumnas.

La educación sexual es un proceso que empieza desde los primeros años de vida y sigue durante toda nuestra existencia. Durante este proceso está implicado la familia, la escuela y hasta la sociedad, los cuales tienen una gran influencia durante el desarrollo para una educación sexual (Pere, 2009).

Barragán y Bredy (1997) definen a la educación sexual como “el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad

humana acorde con nuestras potencialidades con el único límite de respetar la libertad de los demás” (p.25), es una manera de crecimiento de cada persona, que se va moldeando a través del tiempo, adquiriendo experiencias y aprendizajes.

Pere (2009) dice que generalmente “la educación sexual es una actividad que se produce de forma consciente y voluntaria, habitualmente a través de la palabra y de textos escritos” (p.13), esto suele ser en algunas ocasiones y puede que se aplique esa forma de trabajo en las escuelas, aunque también puede que no se platique respecto al tema y de alguna u otra forma el sujeto aprenderá en el proceso de su crecimiento.

Asimismo González (2016) menciona que “la educación sexual no se considera como un aprendizaje esperado, dentro del currículo, sin embargo, es cada vez más necesario difundir conocimientos que logren prevenir el riesgo de abusos sexuales, los cuales se van suscitando de una manera más común” (p.34), hablar de educación sexual en las niñas y niños no es algo previsto ni planeado en los colegios, pero se ha visto, que su enseñanza ayuda a prevenir el peligro de abuso sexual y por consecuencia evitar el incremento de número de víctimas.

Por otra parte Prieto (2002) alude a que se “debe fomentar un cambio de actitudes, con respeto y conocimientos acerca de la sexualidad, en cada etapa de la vida” (p.81), sin duda, se debe tener un gran dominio y conocimiento de este tema para promover en los niños y niñas autocuidado, seguridad y confianza, con información que sea fácil y clara de comprender, por lo tanto, se tiene que generar un ambiente de libertad, responsabilidad, seriedad y respeto.

A partir de los conceptos anteriores considero que la educación sexual infantil es un proceso gradual y complejo que se tiene que enseñar con cuidado y paciencia a las alumnas y alumnos, se tiene que promover un ambiente de seguridad y respeto, tratando de resolver dudas de los pequeños y de los padres, madres de familia, hablando con claridad y promover el cuidado de sí mismo para la prevención de abuso sexual infantil.

Es importante la integración de la educación sexual en el nivel preescolar para que puedan adquirir conocimientos sobre su cuerpo, sus emociones, pensamientos, relaciones y convivencia social, ya que durante los primeros 6 años, la vulnerabilidad es una característica de su entorno, es por ello que deben tener el conocimiento de cómo autocuidarse, expresar sus sentimientos y opiniones. Aunque en el plan de estudios no refiere de manera explícita el desarrollo de habilidades de autocuidado, por lo que pretendo retomar la educación integral para que las alumnas y alumnos puedan desarrollar sus habilidades socio-afectivas, cognitivas y de pensamiento lógico y logren prevenir un abuso sexual.

En esta etapa del preescolar la orientación educativa es preventiva, muchos de los problemas sociales de violencia se generan por su desprotección, iniciando por su físico por ser más pequeño e ingenuo, además están más indefensos por las creencias que se le han inculcado desde la familia. Por ejemplo, solo porque son sus padres, tíos, vecinos o conocidos tienen que confiar en ellos, lo cual no hay que olvidar que el mayor número de casos de abuso sexual son personas conocidas por el menor.

De igual manera pretendo ayudar a los niños y niñas en su proceso de independencia, en el cual están aprendiendo a controlar su cuerpo, adquiriendo un lenguaje, teniendo autonomía en tomar pequeñas decisiones sobre decir sí o no y de esa misma manera ellos pueden darse cuenta cuando estén en un momento de amenaza, en particular si alguien tiene la mala intención de tocarlos.

Las acciones de prevención pueden comenzar desde la familia, donde ocurren la mayoría de los abusos, ya que teniendo noción respecto a la prevención, se supervisa al infante y se le enseña cómo prevenir.

El propósito es incidir y argumentar para integrar la educación sexual en el preescolar para que las alumnas y alumnos tengan un desarrollo saludable, sin importar su edad, género o religión. Se busca que haya una buena convivencia, diálogo, comunicación y atención.

Después de un análisis, no toman en cuenta la prevención del abuso infantil, cuando las cifras son estas “México en el primer lugar en abuso infantil”, entonces, ¿Qué está pasando en el preescolar? ¿Por qué no se actúa inmediatamente?

En el próximo capítulo abordaré de manera precisa la problemática social y de desarrollo infantil que plantea el abuso sexual infantil a partir de los mitos, cifras, instituciones, etc., que se han ocupado en su estudio de su prevención.

Capítulo 2. ¿Qué es el abuso sexual infantil? Y su prevención

En este segundo capítulo se pretende abordar sobre las distintas definiciones del abuso sexual infantil, saber identificarlo y conocer las características del agresor y la víctima.

Esta situación lo han tenido que sufrir los niños y niñas desde hace mucho tiempo y de todas las culturas. Actualmente todavía es negada la existencia de los abusos y no se le ha dado la importancia de hacer algo al respecto. Se quedan callados, porque nunca se les enseñó que si alguien los toca sin su consentimiento es un abuso.

La prevención ayudará a reducir el número de casos de abusos, igualmente a que sepan sobre los peligros que se presentan en su espacio, así como aprender a hablar sin miedo y con confianza.

Se puede hacer un cambio para los futuros niños y niñas, ayudando a prevenirlo en las escuelas y los hogares, para ello se debe enfrentar los mitos y prejuicios sociales. Se deben evitar ideas como “es imposible que a mis hijos o hijas les pase”, porque es hasta en la misma familia quien se provoca este daño y muchas veces no se les cree.

La gravedad de esta situación, ha desembocado que el diseño de políticas públicas se regule acciones para la prevención de abuso sexual infantil y protejan a este sector de la población vulnerable.

Este problema puede traer consecuencias a corto y largo plazo, siendo estas negativas en su desarrollo integral.

2.1. Concepto de abuso sexual infantil

El abuso sexual infantil es parte del maltrato infantil pero difícilmente se toma en cuenta en el entorno educativo como en el medio social, sin embargo, se tiene que trabajar tanto en la casa como en la escuela para erradicar este problema. Últimamente suele aparecer notas periodísticas y ahora con más frecuencia en las

redes sociales sobre los abusos, a pesar de eso sabemos que no es un asunto nuevo.

Algunos datos y cifras según la OMS (2020) respecto al maltrato infantil son:

- Una de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales en la infancia.
- El maltrato infantil causa alteraciones en la salud mental y física que perduran toda la vida, y sus consecuencias a nivel socioprofesional pueden, en última instancia, ralentizar el desarrollo económico y social de un país.
- Es posible prevenir el maltrato infantil antes de que se produzca, y para ello es necesario un enfoque multisectorial.
- Los programas preventivos eficaces prestan apoyo a los padres y les aportan conocimientos y técnicas positivas para criar a sus hijos.
- La atención continua a los niños y a las familias puede reducir el riesgo de repetición del maltrato y minimizar sus consecuencias (párr.1).

Con estos datos observamos que las mujeres son quienes sufren más abusos, les causan daños a largo plazo y es increíble ver que también afecta el progreso del país, por tener a ciudadanos dañados que no puedan dar todo su potencial. Existen protocolos de prevención y detección de abuso pero ¿realmente se llevan a cabo o se indagan para estar más informados?

Según la OMS (2020) define el maltrato infantil como:

Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (párr.1).

El maltrato es físico y psicológico por lo que abarca el abuso sexual, negligencia y explotación comercial, pero solo nos enfocaremos en el abuso sexual.

Desde la posición de Insunza, Luzoro, Neno y Quezada (2006) plantean que el abuso sexual es:

Una de las manifestaciones más graves del maltrato ejercido hacia la infancia y ocurre cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales de cualquier índole (p.9).

La persona mayor recurre a estrategias para atraer a niñas o niños con el objetivo de realizar contacto sexual, éste es preocupante porque los pequeños no tienen el conocimiento de lo grave que es y el gran daño que les puede provocar.

Ahora bien, con base en los autores Lago y Céspedes (2009) nos refieren que el abuso sexual es “la utilización de un niño o niña con la finalidad de satisfacer o gratificar sexualmente a un adulto o grupo de adultos” (pp.16 y 17), el agresor o agresores, ven al niño o a la niña como un objeto sexual para satisfacer sus necesidades, utilizándolos para su estimulación sexual, además de que están conscientes de lo que hacen, sin embargo no les importa y se siguen aprovechando de su integridad.

Después San Martín (2005) menciona que es “cualquier conducta sexual mantenida entre dos personas (al menos, una de ellas, menor), entre las que existe una situación de desigualdad” (p.86), hay una desproporción de edad, el agresor es mayor y puede demostrar presión o amenaza, ya que no es el mismo poder que tiene el adulto que la del menor y recordemos que el menor desconoce la situación, porque nunca se le ha enseñado cómo reaccionar y enfrentar este tipo de problemáticas.

En el caso de Villanueva (2013) nos dice que el abuso sexual infantil:

Es una forma de violencia aguda e inexplicable, que vulnera a seres indefensos como son los niños, y afecta sus posibilidades de lograr un desarrollo humano óptimo y funcional. En la mayor parte de los casos, el abuso sexual infantil suele ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.), configurando el incesto propiamente dicho, o por personas relacionadas con la víctima (profesores, entrenadores, monitores, etc) (p.452).

Para este autor es una manera de violencia impredecible y difícil de explicar. Los niños y niñas no tienen noción de lo que es un abuso sexual, pero cuando les sucede no saben cómo actuar y menos cómo decirlo, porque son familiares o conocidos quienes cometieron este acto, provocando una confusión en el menor.

Por otro lado Pereda (2009) afirma que el abuso sexual infantil “es un grave problema de salud pública que, en gran parte de los casos, interfiere en el adecuado desarrollo de la víctima que lo sufre y repercute negativamente en su estado físico y psicológico” (p.135), el abuso afecta en la salud del menor con daños en su cuerpo y también psicológicamente, en el desarrollo de problemas mentales desde trastornos depresivos y bipolares, ansiedad, retraso de desarrollo, estrés postraumático, etc.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017) plantea que el abuso sexual infantil es:

La interacción del adulto que ejerce poder y/o control sobre niñas, niños y adolescentes para estimulación sexual de sí mismo, hacia el menor de edad y/o algún testigo, pudiendo existir o no contacto físico. También se considera abuso sexual cuando quien ejerce ese poder y/o control es una niña o niño de mayor edad que la del agredido (p.15).

El agresor tiene más fuerza sobre la víctima y la utiliza para aprovecharse del menor, sin embargo, puede ocurrir también un abuso con o sin contacto físico, como en los casos de exhibicionismo, aun así se considera como un delito, porque se está violando los derechos de los niños y niñas. Aunque, no siempre el agresor es un adulto, si son menores de edad de igual forma pueden ser abusadores, sobre la diferencia de edad entre el agresor y la víctima en algunos países se estima como criterio los 5, 8 o 10 años de diferencia (López, 2020).

Si bien, existen otros factores del abuso sexual sin contacto físico, que se incluye desde conseguir que el o la menor vea material erótico para adulto, esté observando mientras la persona con mayor edad se masturba, incluso mandarlo a que se quite la ropa y se toque así mismo.

De las definiciones anteriores se observan elementos en común: el menor es un ser vulnerable, existe una desigualdad de edad, lo cual el agresor es mayor, el abusador utiliza al niño o la niña para su satisfacción sexual y esto provoca que la víctima no pueda desarrollarse plenamente.

Comúnmente se piensa que los hombres son los principales abusadores, sin embargo, las mujeres de igual manera pueden cometer este delito. Hay diferencia de género porque el abuso es muy común en niñas que en niños y ésto se debe a que la mayoría de los agresores son hombres que les llama la atención el sexo opuesto.

Además el abusador o abusadora casi nunca es atrapado, detenido y juzgado, por el mismo silencio y miedo de la víctima, “el agresor sexual que no reconoce su crimen, que no busca tratamiento, que no es identificado ni recibe sanción alguna representa un riesgo para los niños y para toda la sociedad” (UNICEF, 2016, p.6), si no hay un seguimiento para atrapar al agresor, él o ella permanecerá libremente cometiendo los mismos actos y seguirá lastimando a personas indefensas.

“Es preocupante que los abusos se den con tanta frecuencia, no lo es menos que se repitan casi en la mitad de los casos. La repetición del abuso aumenta la posibilidad de que los efectos sean especialmente graves” (López, 2020, pp.140 y 141), la regularidad de los abusos es porque siempre se mantiene en secreto y es el miedo lo que evita que salga a la luz, ocasionando en varios casos que no solamente haya abuso una vez, sino que se repitan en otros momentos, esto es inquietante porque genera mayores daños a la salud.

2.2. Mitos y realidades acerca del abuso

Existe la idea equivocada de que si al infante “le gusta” la experiencia, no se considera un abuso. El cuerpo de niñas y niños es sensible a sentir agradable ante la estimulación, ya que no comprende que está sucediendo (Ortiz, 2004). Los pequeños exploran sus propios cuerpos y sienten satisfacción al tocarse, lo cual es normal, pero si un adulto se aprovecha de eso, está claro que ya no está bien,

porque saben perfectamente lo que están haciendo. Sin embargo, los pequeños no se percatan con facilidad de esta diferencia y pueden además pensar que es un juego. Pero no hay que confundir, que son siempre víctimas del abuso sexual, ellos no son los causantes ni culpables de la mentalidad enferma que pueden llegar a tener las personas.

Uno de los mitos más comunes es que los abusos sexuales no son frecuentes, son casos aislados o no existen, esto sucede porque la mayoría de los casos no son hablados y mucho menos denunciados, “los casos que se conocen oficialmente son solo aquellos que se reportan, pero se considera que el número de casos que no se reportan es mayor” (UNICEF, 2015, p.48) no se tiene un número real de los casos de abuso infantil, por este motivo hace que las cifras no sean exactas, este problema es muy alarmante, porque no es un suceso raro ni poco frecuente.

Además, otro de los mitos es que las historias que cuentan los niños y niñas sobre los abusos sexuales son parte de su imaginación, suelen mentir e inventar, aunque por el contrario, nunca se les ocurriría contar una historia sobre un abuso sexual, no sin ninguna experiencia propia. “Los niños no pueden fantasear detalles de una actividad sexual cuyo conocimiento es absolutamente inapropiado para su edad” (UNICEF, 2015, p.53), a las infancias nunca se les enseña sobre sexo porque no va de acuerdo a su edad, pero los prejuicios de la sociedad están tan marcados que no dejan ver la realidad de la situación y evitan conocer realmente que es la sexualidad en los niños y niñas.

Por otro lado, existe el mito de que las personas que abusan de niñas o niños suele ser en clases sociales marginadas, sin embargo, las agresiones sexuales pueden ocurrir en todos los grupos sociales, “se dan en todas partes del mundo, en todas las culturas, creencias religiosas y estatus sociales” (De Manuel, 2017, p.40), muchas veces se piensa que los de menor recurso son los que sufren, pero el abuso sexual no diferencia clases sociales, género o edad, tanto niños como niñas lo pueden sufrir.

Relacionado con el mito anterior, se cree que los abusos son cometidos por personas desconocidas. Por el contrario, la mayoría son víctimas por parte de la

familia o personas cercanas, “se sabe que pueden ser abusados en el contexto de sus familias, en contextos educativos, en contextos religiosos, por personas conocidas y cercanas o por personas desconocidas” (UNICEF, 2016, p.47).

La UNICEF (2016) señala que:

En la mayor parte de los casos judicializados los abusos son cometidos por conocidos y familiares, que acceden con facilidad al niño y aprovechan la confianza nacida en la convivencia. Suelen reiterarse en el tiempo, durante meses e incluso años, antes de ser descubiertos (p.6).

Los agresores son cautelosos y discretos, por lo que se aprovechan aún más por ser cercanos, lamentablemente es riesgoso estar en cualquier lugar, porque un abuso puede ocurrir en la casa, calle, en iglesias, trabajo (del cuidador) e inclusive en la escuela. Es por eso que los niños o niñas deben tener herramientas para protegerse y denunciar a estos agresores.

Asimismo otro de los mitos es que los niños y las niñas seducen a los adultos y son los verdaderos provocadores. Si bien, pueden llegar a recurrir al coqueteo o tocamiento pero como forma para vincularse en el juego o afectivamente, pero es responsabilidad de la persona adulta autorregular sus impulsos y conductas (Acosta, 2004). Otra de las formas que según el menor seduce es por su forma de vestir:

Desde ningún punto de vista la manera de vestirse de un niño o una adolescente, ni sus manifestaciones de cariño, pueden confundirse con conductas seductoras con fines sexuales, que es la interpretación que hace el ofensor sexual para justificar su conducta y quitarle así gravedad. (UNICEF, 2015, p.50).

La vestimenta o las formas de afecto no son una excusa o justificación para su aprovechamiento, debe de existir más apoyo para el niño y la niña y darles prioridad ante estos prejuicios tan arraigados.

Tampoco es cierto el mito de que los abusadores son siempre delincuentes o personas que no tienen un estatus social respetable, antes bien, cualquier persona puede ser un abusador, los agresores pueden ser tanto hombres como mujeres, se

encuentran en nuestro alrededor y pasan desprevenidos, “con frecuencia se camuflan bajo la apariencia de gran respetabilidad, lo que les proporciona la mejor coartada para permanecer lejos de toda sospecha” (De Manuel, 2017, p.41), saben cómo actuar y comportarse para poderse acercarse al menor, así liberándose de toda sospecha, pero cuando la víctima decide hablar, no se le cree, por aquella “buena imagen” que tiene el abusador.

También existe otro de los mitos que el abuso sexual no tiene consecuencias graves, “los niños abusados no precisan, entonces, una atención especial” (De Manuel, 2017, p.42), desde este supuesto, se desconoce el impacto que puede llegar a ocasionar en los niños y niñas, las consecuencias que se tienen pueden ser mínimas hasta la extrema gravedad y pueden estar presentes hasta la vida adulta. Más adelante se describirá detalladamente sobre las consecuencias a corto y largo plazo que pueden provocar.

Se cree que los niños y niñas de preescolar no necesitan tener información sobre el abuso sexual porque se aterrorizarían si son informados sobre el tema, ésta aclaración conecta con los mitos o creencias erróneas al respecto que están presentes en nuestra sociedad. Por el contrario, en vez de asustarlos, los protegería para prevenir un abuso, “los programas educativos ayudarían a que, desde pequeños, los niños y las niñas desarrollen habilidades para protegerse de una manera sutil y eficaz de los agresores” (UNICEF, 2016, p.11), los pequeños son débiles ante cualquier peligro y es importante que estén informados para que ellos mismos se puedan defender.

Lamentablemente solo ven a las niñas y niños como los culpables de que abusen de ellos y eso obstaculiza a que no vean la realidad del problema, por el contrario, apenas se están formando y todo lo que ven, se les hace normal, la educación de los padres, madres o cuidadores es indispensable para lograr un buen desarrollo integral.

2.3. Identificación del abuso sexual

Cuando se ha identificado que el niño o la niña ha sufrido de abuso sexual, se debe notificar inmediatamente al director y redactar todo en un Acta de Hechos que debe ser elaborada por el personal de la dirección y en colaboración quien ha notificado el caso ante la percepción de indicadores de riesgo (SEP, s/f).

Por otro lado, los padres, madres y docentes pasan mucho tiempo con los menores y pueden detectar los cambios inusuales que son inexplicables (López, 2020), aunque en lo último que se piensa es que sucedió un abuso y pasa desapercibido, sin ir más allá del problema.

Es complejo la detección de un abuso y su evaluación clínica va desde el área afectiva, cognitiva, conductual, la funcional, hasta la interpersonal. Algunos indicadores específicos de abuso sexual son:

- a) El relato de abuso de la víctima infantil.
- b) Indicadores específicos relacionados con el abuso sexual.
- c) Indicios de actividades sexuales.
- d) Juegos sexuales inadecuados con otros pares.
- e) Comprensión detallada de conductas sexuales no acorde a la edad.
- f) Temor exacerbado a los varones (cuando la víctima es niña y el agresor varón).
- g) Conducta seductora con adultos (Arce y Delgadillo, 2020, p.146).

En la Guía de Observación, se facilitará la identificación de indicadores de riesgo en niñas, niños y adolescentes que puedan presentar alguna situación de abuso sexual infantil (Ver anexo 1). Se considera que un indicador por sí sólo no es evidencia de que estén siendo sujetos de abuso sexual infantil, sin embargo, se recomienda valorar y dar seguimiento a los indicadores que se hayan detectado y notificar a la dirección de la escuela.

“Cuando la actividad sexual implica penetración en el ano, vagina o boca, ya sea con el pene u otro objeto, se considera violación, el tipo más severo de abuso sexual” (Ortiz, 2004, p.73). Este tipo de abuso es el que ha causado mayor daño en las niñas y niños dañándolos física, psicológica y emocionalmente, provocando que

se aíslen de todos y se sientan solos. Por eso mismo el abuso sexual se considera cada vez más grave, porque la persona se acerca a la víctima frecuentemente y en ocasiones con mayor agresión. Si el agresor sufrió de abuso sexual en su infancia, no es justificación para que lo repita.

“Respecto a la persona del abusador, hoy sabemos que suele ser alguien conocido por el niño y que forma parte del entorno del menor” (De Manuel, 2017, p.41). La mayoría de los casos son los familiares ya que tienen el acceso fácilmente y no levanta sospecha alguna. Igualmente puede no ser un miembro de la familia pero siempre forma parte su medio.

Algunas de las características que presenta, si posiblemente está siendo o ha sido abusado sexualmente son las siguientes:

- Incremento de pesadillas y problemas para dormir.
- Conducta retraída.
- Estallidos de angustia.
- Ansiedad
- Depresión
- Rechazo de quedarse solos con una persona en particular.
- Conocimiento inapropiado para la edad acerca de la sexualidad, que se manifiesta mediante conductas y lenguaje sexualizados. (Unicef, 2016, pp.14 y 15).

En el siguiente cuadro se mencionan manifestaciones más específicas para observar al infante que son físicas, comportamentales, emocionales y psicológicas.

Manifestaciones físicas	Manifestaciones comportamentales, emocionales y psicológicas
<ul style="list-style-type: none"> • Ropa interior rota, manchada o con sangre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios repentinos y bruscos en la conducta.

<ul style="list-style-type: none"> • Picazón, hinchazón, dolor, lesiones o sangrados en las áreas genitales o anales. • Dolor, golpes, quemaduras o heridas en la zona genital o anal. • Infecciones urinarias frecuentes, dolor al orinar. • Secreción en el pene o la vagina. • Enuresis o encopresis (orina o defeca la ropa o la cama). • Olor extraño en el área genital. • Enfermedades de transmisión sexual. • Presencia de objetos extraños en ano o vagina. • Presencia de desgarros en el himen y en la vagina. • Enfermedad inflamatoria pélvica. • Presencia de semen en los genitales (espermatozoides, líquido seminal, fosfatasa ácida prostática) en la boca o en la ropa. • Dificultad para andar o sentarse. • Enfermedades psicósomáticas. • Embarazo infantil y adolescente. • Infecciones de transmisión sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas escolares o rechazo a la escuela • Relaciones deficientes con los compañeros. • Llantos frecuentes, sobre todo en referencia a situaciones afectivas o eróticas. • Miedo a estar sola/o a los hombres o a un determinado miembro de la familia. • Rechazo al padre o a la madre de forma repentina. • No le gusta cambiar de ropa en actividades grupales (gimnasia). • Conductas y conocimientos sexuales inadecuados para la edad (comportamiento muy seductor, uso de palabras obscenas, etc.). • Regresión a una etapa de desarrollo anterior. • Relatos indirectos o directos de ser o haber sido víctima de abuso sexual. • Excesivo interés en temas sexuales. • Temores nocturnos y/o pesadillas. • Conductas de evitación como: resistencia a regresar a la casa después de la escuela, huidas de casa. • Miedo excesivo a tener contactos con personas del sexo opuesto. • Comportamientos relacionados al estrés: • Disturbios del sueño. • Comportamiento hiperactivo, hipervigilancia, inseguro. • Comportamientos agresivos o francamente hostiles. • Quejas somáticas, sin una explicación física. • Depresión con o sin ideación de suicidio. • Fantasías o conductas regresivas (chuparse el dedo).
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Autolesiones o intentos de suicidio. • Consumo de drogas. • Erotización inadecuada de las relaciones sociales. • Trastornos de la alimentación, tales como anorexia, bulimia, atracones de comida y obesidad.
--	--

(Sistema Nacional DIF, 2017, p.34).

2.3.1. Agresor

Como ya se mencionó, se sabe que el agresor es un conocido del niño o la niña y es parte de su medio, lo que hace tener fácilmente acceso a ellos. Estadísticamente el 85% de los casos son hombres, que se dividen en pedófilos y agresores. Los primeros tienen preferencia por los pequeños y el otro 15% son por los adultos (Lago y Céspedes, 2009).

Ahora bien, el abusador es una persona mayor que el menor (usualmente alrededor de 5 años mayor o con clara diferencias de desarrollo, lo que hace que comprendan la experiencia de manera diferente), convenciendo con o sin presión que ese menor lo estimule o se estimule a sí mismo, con el objeto de que el agresor o la agresora logre su cometido. Pero de igual forma puede ser un menor con edad semejante, que obligue al otro a realizar actividades sexuales. (Ortiz, 2004).

Villanueva (2013) menciona algunas características de los agresores:

1. Motivación del agresor para cometer el abuso. En este sentido, los estudios establecen distintas categorías de motivaciones en los agresores sexuales, cada uno de los cuales desarrolla un modo diferente:

- Por repetición transgeneracional de experiencias previas de abuso en la infancia. Es porque en su infancia también sufrió abuso y está repitiendo lo mismo con sus víctimas.

- Por un componente psicopático de personalidad. Es una enfermedad de sicosis.
- Por trastorno de control de impulsos. Tiene una alteración y no sabe controlar su fuerza.
- Pedófilo exclusivo, por fijación obsesiva con un objeto sexualizado. Tiene una obsesión por los niños que los ve como objetos sexuales.

2. Habilidad del agresor para superar sus propias inhibiciones y miedos. Entre las razones individuales se encuentran: el alcohol, la psicosis, la vejez o el fracaso en la represión del incesto dentro de la familia. Y los factores de riesgo son la pornografía infantil y la incapacidad de los adultos para identificarse con las necesidades de los niños.

3. Capacidad del agresor para superar las barreras externas o los factores de protección del niño. Los factores de riesgo son: la ausencia o distanciamiento de los padres y madres, enfermedad o maltrato por la pareja de la madre, la existencia de oportunidades de estar a solas con el niño, la falta de vigilancia, etc. Además, de su inseguridad emocional, la ignorancia o desconocimiento acerca del tema y una relación de confianza entre el niño y el agresor pueden aumentar la probabilidad de los abusos. Son todas estas circunstancias por el cual el abusador aprovecha de las situaciones que vive el pequeño (p.452).

Ahora bien “una de las argucias ocupadas por los/las predadores/as es producir confusión en los/as menores sobre lo normal y lo anormal en los contactos físicos. Tergiversando con supuestas justificaciones la manera de actuar” (Arce y Delgadillo, 2020, p.144) el menor se va formando conforme a su entorno, pero si el agresor es más estratégico, le enseñará que todo lo que le hace está bien y de preferencia es mejor no decirle a nadie. Sin embargo, si el niño o la niña sabe perfectamente que no es correcto lo que hace, se evitará de sufrir este suceso, pero es dependiendo de la educación que reciba.

La poca supervisión del educador, ocasiona al pequeño que esté en peligro, como señala Arce y Delgadillo (2020):

En toda esta dinámica un factor de riesgo es la pobre o nula supervisión de la madre o de los/las cuidadores, lo que facilita el riesgo de abuso, porque esa falta de supervisión le proporciona al predador, fácil acceso a su víctima (p.144).

Para el agresor es fácil aprovecharse de un niño o niña, porque apenas está conociendo el mundo donde vive y no sabe mucho al respecto, es ingenuo y curioso y dirá que sí a todo lo que le llame la atención.

2.3.2. Víctima

Las víctimas de abuso siempre son menores de edad, ya que para el agresor es más fácil engañarlos, en consecuencia sienten vergüenza, temor y no siempre lo comunican con palabras, lo expresan con cambios en su conducta, miedo en las noches, se aíslan de las personas que están a su alrededor y no hablan porque tienen miedo a que no les crean, los culpen o los castiguen.

A continuación se presentan los motivos por los cuales los niños y niñas no hablan si sufrieron o están sufriendo de un abuso sexual:

- El niño o niña recibe amenazas
- Tienen miedo de las consecuencias que sus dichos puedan ocasionar en el agresor y su familia.
- Evitan ser estigmatizados y rechazados
- Sienten culpa y vergüenza de contarlo
- Muchas veces, el padecimiento sufrido se suma otro (UNICEF, 2016)

En el siguiente cuadro se muestran las características de la víctima:

Características individuales	Características familiares y sociales
<ul style="list-style-type: none">• Baja autoestima• Actitud pasiva• Dificultades en el desarrollo asertivo• Tendencia a la sumisión	<ul style="list-style-type: none">• Vivir aparte de los padres• Vivir en el aislamiento• Escasa o nula educación sexual• Necesidad de afecto y/o atención no satisfechas

<ul style="list-style-type: none"> • Baja capacidad de toma de decisiones • Timidez o retraimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Con alguna discapacidad • Adultos viviendo transitoriamente en la casa
--	---

(Sistema Nacional DIF, 2017, p.31).

A los niños y niñas siempre se les ha mencionado que tienen que obedecer a los adultos, por lo tanto, hacen caso a las órdenes de sus mayores, sin saber que se están poniendo en peligro a sus hijos.

Otra de las situaciones que se pueden generar dentro de la familia, “la víctima tiene una posición doble: es a la vez la sacrificada y la que goza de privilegios” (Villanueva, 2013, p.457), es sacrificada porque a partir de su silencio protege la “unión familiar” y privilegiada, porque recibe regalos y halagos frecuentes por el agresor, en comparación al resto de la familia. No importa la relación que se tenga con el abusador, se tiene que enfrentar a él o ella para poder proteger a las infancias.

Por consiguiente, Villanueva (2013) menciona que el abuso “siempre es vivido por la víctima de una manera confusa y traumática, entrañando síntomas clínicos como: miedo al fracaso, claustrofobia, terrores nocturnos, amenorreas, y también intentos suicidas y anorexia, entre otros” (p.457). Las víctimas pueden llegar a tener problemas a lo largo de toda su vida si no se atienden, e incluso en ocasiones puede ser permanentes, puede ser que se detengan a recordar lo que pasó y vuelvan a recaer, otros simplemente crean mecanismos de defensa y bloquean los recuerdos. De tal forma que, hay niñas y niños que logran adaptarse con mayor facilidad el impacto emocional que les produjo la situación, mientras a otros se les dificulta y recaen en un impacto traumático.

2.4. Políticas públicas de prevención del abuso sexual

El abuso sexual es una de las peores formas del maltrato infantil, las víctimas padecen de un daño irreparable para su desarrollo físico, psíquico y moral, “se daña su derecho a la integridad, la intimidad, la privacidad y, principalmente, se vulnera

el derecho a no ser expuesto a ningún tipo de violencia, abuso, explotación o malos tratos” (UNICEF, 2016, p.8).

En el marco jurídico, la SEP (s.f.) expresa que “es obligación del Estado mexicano llevar a cabo acciones para la prevención e intervención oportuna ante cualquier forma de maltrato, acoso o abuso sexual infantil en contra de niñas, niños y adolescentes” (p.72). El Estado tiene una gran responsabilidad con los ciudadanos y debe tomar medidas para proteger a las niñas y niños, con protocolos de prevención del abuso infantil.

Ahora bien, “la dimensión y la gravedad de esta forma de violencia ejercida contra la infancia vuelven sumamente relevante el diseño de políticas públicas que promuevan la prevención, la recolección de datos y la identificación de las víctimas de abuso” (UNICEF, 2016, p.6). El número de casos de abuso aumenta cada día más, generando mayor preocupación y para poder prevenirlo, se han formado políticas flexibles y capaces de generar un cambio para poder prevenir un abuso sexual en los niños y niñas del nivel preescolar.

Las medidas para la prevención de abusos de años atrás, se han llevado a cabo para conseguir servicios y atención a las víctimas para ayudar a las niñas y niños a poder detectarlo y apoyarlos durante su proceso y así evitar problemas en su desarrollo para que crezcan sanos y plenamente felices (De Manuel, 2017).

En la administración pública federal y estatal se tiene como prioridad a la seguridad y la defensa de los derechos. Esto significa que “las políticas públicas y los programas derivados de ellas deben integrarse al marco jurídico vigente para la cabal protección de los derechos humanos” (Arce y Delgadillo, 2020, pp. 19 y 20), las leyes se van actualizando y al mismo tiempo se deben ir modificando los programas para que estén vigentes e ir incluyendo nuevas estrategias para su ejecución.

Como señala Arce y Delgadillo (2020) refieren que:

El logro de un resultado integral para cualquiera de los asuntos de política pública pende de la precisión desde su diseño, pasando por sus acciones y el registro de

metas que cubran los objetivos planteados, amarrado con una fuerte y firme coordinación interinstitucional, tanto vertical, como horizontal, que dé cuerpo a una transversalidad de la política” (p.121)

Se arma un programa de acuerdo a las políticas públicas que hay en México, anticipadamente con un diagnóstico, para plantear propósitos, teniendo en cuenta a quienes va dirigido y porque es primordial que se realice.

Atendiendo a lo expuesto se advierte un conjunto de avances sobre prevención y atención sexual desde los marcos jurídicos, entre los que destacan:

- Existe una armonización jurídica normativa.
- Existe una precisión sobre la necesidad de castigo sobre la persona victimaria, con privación de la libertad.
- Existe un reconocimiento sobre el daño al desarrollo e integridad del menor abusado/a.
- Existe un reconocimiento sobre la necesidad de reparación del daño del menor abusado/a.
- Existe un claro señalamiento sobre las obligaciones de las personas que ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia sobre el menor.
- Existe un reconocimiento sobre las obligaciones de quienes por sus funciones profesionales están en contacto con los menores.
- Promover la educación sexual para favorecer la autonomía progresiva en el menor de edad.
- Restringir conductas y hábitos contrarios al manejo pertinente de la intimidad, autoexploración, que contravengan su integración y ajuste social de acuerdo con los grupos en los que el menor se desenvuelve (Arce y Delgadillo, 2020, pp. 128 y 129)

Este conjunto de normatividad operativa, ayuda a orientar como es el caso de la existencia de Procuradurías de Protección, a que se extiendan en cada entidad federativa. De ellas derivarán los programas locales desarrollados por cada lugar, alineándolos al programa nacional de protección de niñas, niños y adolescentes.

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes es uno de los temas principales de la política nacional del gobierno del país. Se destaca el interés en la protección y respeto de los derechos de la infancia, tanto en el ámbito internacional como nacional, ya que son un grupo social que está en mayor riesgo de vivir situaciones de vulnerabilidad (SRE, 2012).

La Convención sobre los Derechos del Niño, se oficializa en México el 21 de septiembre de 1990 (SRE, 2012). Son niñas y niños menores de 12 años, y adolescentes entre los 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2020) menciona que:

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (párr.2).

Se reconoce a las niñas y niños como titulares de derechos, tienen que ser respetados y es fundamental que conozcan de ellos, los cuales son:

- Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo;
- Derecho de prioridad;
- Derecho a la identidad;
- Derecho a vivir en familia;
- Derecho a la igualdad sustantiva;
- Derecho a no ser discriminado;
- Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;
- Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;
- Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;
- Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;
- Derecho a la educación;
- Derecho al descanso y al esparcimiento;
- Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;

- Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;
- Derecho de participación;
- Derecho de asociación y reunión;
- Derecho a la intimidad;
- Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;
- Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y
- Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet (CNDH, 2020, párr.3)

A pesar de que existe una normatividad extensa, esta se desconoce, la mayoría de las personas no conoce la existencia de los protocolos que hay en las escuelas, por ese motivo no se habla al respecto, ni mucho menos se toman en cuenta para el trabajo diario en las aulas, ya que es parte de una estrategia de prevención en las escuelas.

Entonces, de qué sirve toda esa información bien estructurada si no se da a conocer, solo se quedan codificadas, por lo tanto no forma parte de la vida cotidiana de las personas. Es necesario que se difunda masivamente para poder prevenir peligros en los pequeños, que tanto ellos como los adultos tengan conciencia y sepan cómo actuar.

Es lamentable que habiendo tantas herramientas de comunicación hoy en día como la televisión, las redes sociales e incluso la radio y otras fuentes de información, no se habla de esto. ¿Qué está pasando en las escuelas y hogares que no se habla sobre cómo prevenir a los niños y niñas?, ¿Porque no se llevan realmente a cabo las medidas necesarias para su prevención?

2.5. Modelos de educación sexual

La educación sexual sigue siendo una necesidad social que provoca polémica querer trabajar con ella. Durante el siglo XIX no había conciencia por el bienestar sexual ni por una educación para mejorar la calidad de vida de los individuos y sobre

todo se evitaba una educación sexual para los niños y niñas, ya que no era bien visto que en ese tiempo empezaran a conocer sobre su cuerpo y sobre la sexualidad, se esperaba que los pequeños a través del tiempo aprendieran por sí solos.

Es en tiempos recientes que a partir de las problemáticas sociales como los casos de pederastia, el comercio sexual infantil, la pornografía infantil y la prostitución infantil, se empezaron hacer visibles los problemas de prevención en los niños y niñas para su protección. Es claro que es un problema de la educación y está relacionado con el lenguaje.

Existen distintos modelos de educación sexual, López (2001) los clasifica en cuatro modelos:

El **modelo para evitar riesgos**, es de forma preventiva y tiene un enfoque médico, se encarga de evitar consecuencias como el aumento de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, asimismo para evitar problemas en relación a la actividad sexual para prevenir una dificultad en la salud y así precaver una dolencia en el paciente (Artavia, Fallas y Gamboa, 2012).

Otros que trabajan esto es el **modelo moral**, es desde una perspectiva conservadora y se encarga de la preparación del matrimonio, donde solo es permitido el casamiento entre una mujer y un hombre, para ello es central la formación de una familia y la sexualidad está “destinada a un fin superior: la procreación” (Pere, 2009, p. 17).

Después, otro de los modelos es el **modelo revolucionario** su propósito es la revolución sexual y social desde un enfoque emancipador y sociopolítico, es auxiliado e impulsado por agrupaciones políticas y movimientos revolucionarios (Artavia, Fallas y Gamboa, 2012). Se busca la libertad, a tener derecho de una educación sexual e igualdad para hombres y mujeres.

Para el caso de este trabajo de investigación el más importante es el **modelo biográfico y profesional**, porque se agregan elementos de los modelos anteriores de manera afirmativa con el objetivo de tener una educación sexual para la

prevención de riesgos como es el abuso infantil, incluso la ética del modelo moral influye, para que los niños y niñas tengan la capacidad de diferenciar entre las acciones que les traen bienestar y las acciones que les pueden causar daño, otro factor es el rol de los padres y madres, que los puedan apoyar emocionalmente y crear puentes de comunicación con ellos y por último la implementación de la educación sexual en el currículo (López, 2001).

Además, “incorpora una acción teórica y pedagógica armónica con la definición multidimensional de la sexualidad”, hay que entender a la educación sexual desde un punto de vista crítico, es necesario que se implemente desde el nivel preescolar para que los pequeños aprendan sobre el cuidado de sí mismo y prevengan peligros para su bienestar.

Éste modelo va dirigido a:

- ✓ La persona: Como sujeto y objeto de derecho es responsable de sus decisiones, libre de desarrollar su biografía personal sexual.
- ✓ La madre o el padre: Debe atender el derecho de sus hijos e hijas, y el deber de responder con claridad las preguntas de estos.
- ✓ Docentes de orientación: En el papel del orientador es fundamental que este colectivo cuente con un autoconocimiento y autocontrol de sí mismo (Artavia, Fallas y Gamboa, 2012, p.64).

Este modelo es retomado por profesionales del sector educativo y es relevante para que los niños y niñas aprendan de una educación sexual sana y positiva y siempre será de acuerdo a su edad ya que en cada etapa se enseñan cosas diferentes.

2.6. ¿Cómo prevenir el abuso sexual infantil?

Para empezar es necesario saber que la prevención impide la aparición de problemas para reducir factores de riesgo y disminuir consecuencias negativas, para lograr aumentar elementos de protección. Actualmente existe una variedad de programas de prevención para niñas y niños, en relación de una educación sexual para que adquieran conocimientos y un concepto comprensible de lo que es un

abuso sexual, para que el menor pueda preverlo. También que sepan distinguir entre un “buen secreto (no implica peligro alguno) y un mal secreto (abusos sexuales y otras formas de maltrato)” (López, 2020, p.145), ya como se ha visto anteriormente, si se quedan callados, nunca se sabrá quién es el agresor, los secretos no se deben ocultar, de modo que tienen que aprender a diferenciarlos y sobre todo hablarlo.

Se debe actuar inmediatamente, dejar a un lado los mitos y tabúes, que no hacen más que ser ignorantes ante el problema, lo que se tiene que hacer para generar un cambio es poner gran atención a lo que dice el niño o la niña, creer en su testimonio y no ponerlo en duda porque si se hace lo contrario solo provocará que lo oculte para siempre, causándole inseguridad y desconfianza en las personas.

La UNICEF (2017) menciona algunos consejos para apoyar a los niños y niñas acerca de cuestiones sexuales:

1. Enseñe a los niños y las niñas los nombres de las partes privadas del cuerpo
2. Enfatice que el agresor puede ser tanto un familiar, como una persona desconocida.
3. Hágalos saber que tienen el derecho de decidir acerca de su propio cuerpo.
4. Bríndeles seguridad en sí mismos. Anímeles a decir ¡NO! Cuando no desean ser tocados, aun en formas que no sean sexuales (rehusando cortésmente abrazos, por ejemplo).
5. Deje en claro que desde los 3 años de edad ya no necesitan ayuda de otros, adultos o adolescentes, para ocuparse de sus partes íntimas. Promueva la autonomía del niño para ir al baño, vestirse y bañarse.
6. Enseñe a los NNyA a cuidar sus propias partes íntimas para que no tengan que depender de otros.
7. Enseñe la diferencia entre los buenos secretos (una fiesta sorpresa) y los malos secretos. ¿Qué es un mal secreto? Aquel que se supone que los niños deben guardar por siempre y esconde acciones que no están bien.
8. ¡Confíe en sus instintos! Si no se siente cómodo a la hora de dejar a un niño con alguien, no lo haga. Y si tiene preocupaciones acerca de un posible

abuso sexual, adopte una actitud de escucha comprensiva y haga las preguntas adecuadas. (p.20).

Respecto a los consejos anteriores, efectivamente ayudarían a que se prevenga un abuso, cuando se le enseña que nadie tiene derecho a tocarlo y si alguien se acerca y no cumple con esa regla, el menor inmediatamente se dará cuenta que no es normal lo que está pasando, avisando inmediatamente al padre, madre o cuidador. Pueden ser ingenuos pero si se les enseña medidas de prevención, es fácil que él o ella pueda reconocerlas.

Como profesionales de la educación, para poder intervenir, es necesario el diseño de programas para la prevención de abuso sexual infantil, es indispensable la participación alumnos, alumnas, padres, madres de familia, docentes y directivos. Se deben buscar estrategias de identificación y prevención para el abuso.

A los infantes se les tiene que enseñar sobre el autocuidado y conocimiento de su cuerpo, que nadie tiene derecho de tocarlos, que sientan seguridad de hablar y enseñar a decir no sino se sienten en confianza. El adulto debe ser accesible para contestar las inquietudes y establecer una buena comunicación durante su crecimiento y desarrollo.

La educación sexual no debe ser una materia de vergüenza o de prohibición, sino se tiene que considerar como un elemento de confianza y protección.

Para terminar, de acuerdo con López (2020) declara que “la prevención no podrá evitar todos los casos, pero sí que las víctimas puedan saber lo que les está pasando, tengan conocimientos y vocabulario para comunicarlo y aprendan a buscar ayuda” (López, 2020, p.145), lamentablemente la prevención no asegura que en todos los casos se pueda evitar un abuso, pero sí que tengan conocimiento y el valor de hablar, para que se actué al instante y se lleve un proceso de recuperación.

2.7. ¿Qué hacer después de un abuso?

En primer lugar “toda niña o niño que ha sido objeto de abuso sexual debe ser tratado por especialistas en la materia, para evitar las numerosas consecuencias que esto produce a corto y a largo plazo, y debe recibir educación sexual adecuada” (Ortiz, 2004, p.73). Un caso de abuso sexual no es fácil, debe de ser tratado con mucho cuidado y con personas que estén capacitadas en el tema ya que es una situación delicada y con un largo proceso de recuperación.

Si el niño o la niña muestran que han sufrido de abuso, se deben plantear las siguientes preguntas para orientar la toma de decisiones:

- ¿Cómo reaccionó el niño?
- ¿Qué dice? ¿Qué calla? ¿Qué dicen sus silencios?
- ¿De qué manera las acciones del adulto que lo acompaña influirán en la disposición que el niño tenga en el futuro para hablar acerca de lo sucedido en procesos judiciales, investigaciones y evaluaciones de salud o seguridad? (UNICEF, 2016, p.16)

Si se ha confirmado la existencia de abuso, se debe dar atención inmediata, asistiendo a un centro de salud más cercana para que lo apoyen y le brinden la atención adecuada. Incluso existen líneas de atención telefónica que ayuda a brindar información, guiar y saber qué medidas tomar.

Si se quiere dar una intervención a la justicia (de preferencia se aconseja que se haga para que el agresor no cause más daño y evitar que vaya por más víctimas), hay que tomar en cuenta que los niños y niñas “no deben ser interrogados bajo ninguna circunstancia. Solo se deben procurar la información mínima sobre el hecho que permita determinar qué paso, cuándo, dónde y quién lo hizo” (UNICEF, 2016, p.16), se debe hacer cautelosamente para que el menor cuente lo que pasó sin presiones, también hay que recordarle que no fue su culpa, que se le brindará apoyo para su recuperación y que es muy fuerte al no quedarse callado. Hay que dejar que se exprese sin interrupciones para saber la gravedad del problema. De ningún

modo se debe obligar al menor a hablar enfrente del sospechoso, porque evidentemente no dirá la verdad y a la víctima se le acusará de mentiroso.

Acto seguido, se tiene que denunciar a las autoridades. “Del principio de solidaridad se deriva el deber de denunciar, como una de las acciones que pone en movimiento el aparato de la justicia, llámese juez, defensor, comisario, policía, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General, entre otros” (Lago y Céspedes, 2009, p.26). Se debe hacer justicia y guardar evidencias ya que siempre se pedirá pruebas para proceder con el caso.

Así pues, la UNICEF (2016) argumenta que para la denuncia:

Los adultos que tienen a cargo la responsabilidad parental y quienes se desempeñan en organismos asistenciales, educativos y de salud del ámbito público o privado no solamente deben comunicar al organismo de niñez la situación de abuso para que puedan tomarse las medidas de protección necesarias, sino que además tienen la obligación legal de realizar la denuncia (p.18).

Los cuidadores del niño o la niña deben de acompañarlo durante el proceso de denuncia, lo cual es su responsabilidad hacerlo y apoyarlo en todo momento.

El abuso sexual puede llegar a provocar problemas psicológicos emocionales que aparecen en seguida después de la agresión o ya en la adolescencia si se generó en la niñez o incluso en la adultez, si la persona no recibió el tratamiento al instante y la ayuda necesaria para afrontarlo, puede perdurar durante mucho tiempo y si no aparecieron problemas cuando eran pequeños, ya aparecerán cuando sean mayores y son aún más graves, por eso existen consecuencias que se dan en corto y largo plazo.

2.8. Consecuencias a corto y largo plazo

El abuso infantil puede llegar a provocar consecuencias inmediatamente o con el tiempo, afectando a la persona física, emocional y mentalmente. “A través de estas consecuencias en la conducta y la salud mental, el maltrato puede contribuir a las enfermedades del corazón, al cáncer, al suicidio y a las infecciones de transmisión

sexual” (OMS, 2020, párr.11). Las personas que sufrieron abuso tienen consecuencias después de varios años, con alguna enfermedad en su cuerpo, infecciones o hasta llegar a suicidarse. Todo esto se puede prevenir con programas y atención a los menores, atenderlos para que puedan afrontarlo en un futuro y evitar que los casos sigan en aumento.

Hay que hacer notar que Sigmund Freud fue el primero en reconocer que los abusos sexuales en los niños y niñas, tenía consecuencias negativas:

Sus primeros escritos de finales del siglo XIX planteaban que las pacientes histéricas que atendía, enfermaban como consecuencia de haber sido víctimas de ataques sexuales por parte de adultos que cuidaban de ellas, Freud acusaba de tales ataques a extraños, a niñeras y principalmente a los mismos miembros de la familia como los padres de los niños y las niñas (Méndez, 2018, p.26 y 27).

En relación a la cita, esto ocurre a largo plazo, se callan de haber sido abusadas sexualmente por personas cercanas, por lo que llegan a tener tiempo después una actitud agresiva o lo manifiestan de alguna u otra forma como un mecanismo de defensa, para evitar volver a ser lastimadas.

La investigación sobre “las consecuencias del abuso sexual en la etapa preescolar es escasa. Además, al contrario de lo que ocurre con los estudios de adultos, que se han realizado tanto con muestras clínicas como no clínicas, la información sobre los niños” (Cantón y Rosario, 2015, p.552). Muchas veces los niños y niñas nunca hablan si han llegado a sufrir un abuso sexual, se quedan callados hasta la adultez y en ocasiones solo hasta esa edad son capaces de poder decir lo que les pasó. Si llegan hablar es porque ya no pueden mantenerlo en secreto y tienen la necesidad de contárselo a alguien, de esa manera se ha podido conocer que los adultos han sufrido de este maltrato en la infancia y han sido numerosos los casos.

Desde la posición de López (2020) plantea que “los efectos de los abusos sexuales son muy variables, dependiendo de muchos factores: tipo de abuso o agresión, la edad del agresor y la víctima, el tipo de relación entre ambos” (p.141). Quienes han sufrido de abuso el impacto es diferente en cada uno, unos pueden superarlo a través del tiempo pero otros los dejan marcados para toda la vida. Mientras que él

o la abusadora es más cercano, mayor puede ser la afectación, porque se expone a que se repitan más de una ocasión y dure hasta años.

No existe un síndrome específico relacionado al abuso porque no todos los niños reaccionan de la misma forma ante esta situación, no es el mismo impacto ni las mismas circunstancias (De Manuel, 2017).

Se habla de efectos a corto plazo cuando estos aparecen inmediatamente durante los siguientes dos años después del abuso. Los síntomas son muy diversos, en su forma, duración y gravedad:

- ✓ Cognitivos: retrasos en el desarrollo, retraso en el aprendizaje, déficit atencional.
- ✓ Físicos: dificultad para caminar y sentarse; alteración en área anogenital como dolores, picores, hemorragias, desgarros, hematomas; infecciones genitales y pérdida de control de esfínteres; enfermedades de transmisión sexual; embarazo; etc.
- ✓ Conductuales: el menor presenta conductas sexuales tales como masturbación compulsiva, conductas sexualizadas con otros niños, conocimientos sobre sexualidad que no son frecuentes a esa edad, negativas a ir con una determinada persona, cambios bruscos de conducta. Un indicador muy poderoso de abuso es el testimonio del niño, es decir, cuando el menor relata lo que le ha ocurrido, porque cuando un niño dice que ha sido víctima de abuso no miente casi nunca. Otra conducta que puede presentar es la retractación: el menor afirma que ha sido víctima de abuso y después lo niega. La retractación es un indicador de abuso. Los menores se retractan ante las amenazas y presiones del abusador, al comprobar el sufrimiento de su madre al enterarse o el peregrinaje al que se les somete de profesional en profesional (De Manuel, 2017, p.44).

Los efectos a largo plazo “son más difíciles de estudiar por la interacción con otra serie de factores relacionados, o con los propios abusos sexuales” (López, 2020, p.142), como lo son:

- ✓ Psicológicos: alteraciones del sueño y de la alimentación, depresión, ansiedad, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno por estrés postraumático, sentimientos de culpa.
- ✓ Sociales: aislamiento social, abuso de otros menores, desconfianza, consumo de tóxicos (De Manuel, 2017, p.44).

El abuso infantil es una causa de sufrimiento para los niños, niñas y en sus familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. “Los malos tratos son universales y están reconocidos como un importante factor de riesgo psicopatológico, ya que influyen en la aparición, evolución y gravedad de diversos trastornos mentales que afectan a la infancia y a la adolescencia y que pueden llegar a la edad adulta” (De Manuel, 2017, p.40). Puede causar estrés y se asocia con trastornos del desarrollo cerebral temprano, ya en los casos extremos de estrés pueden alterar el sistema nervioso e inmunitario. En consecuencia a largo plazo, los adultos que han sufrido maltrato en su infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales (OMS, 2006).

Las personas adultas que llegaron a sufrir de abuso sexual en su infancia, es probable que sufran de depresión, llegando a tal grado en algunos casos al suicidio. Por otro lado, “la propia concepción del mundo y de los seres humanos se puede ver afectada, con sentimientos de inseguridad, desconfianza o rechazo, especialmente hacia la persona del sexo del abusador” (López, 2020, p.142), es difícil que puedan confiar nuevamente en alguien, se cierran a la oportunidad de poder revelar su caso, sufriendo de muy baja autoestima.

Además, en la página de internet de la OMS (2006) se encuentran cifras del impacto que puede llegar a provocar el abuso sexual en los niños y niñas: el 6% de los casos sufren de depresión, un 6% tienen dependencia del alcohol y las drogas, un 8% son intentos de suicidio, un 10% de los casos tienen trastorno de pánico y un 27% de los casos padecen de trastorno de estrés postraumático. Estos resultados podrían ser superiores si se descubrieran todos los casos de abusos que aún hoy permanecen en silencio.

Es cierto que “la víctima de abusos sexuales en la infancia esta también más predispuesta a sufrir abusos cuando es adulta” (López, 2020, p.143), vuelven a vivir los mismo patrones que vivieron en su infancia y no hacen nada al respecto porque lo han normalizado y siguen así al menos de que decidan cambiar.

El alcance del impacto psicológico depende del grado de culpabilización del niño por parte de los padres, así como de las estrategias de afrontamiento de que disponga. En general, las niñas tienden a presentar reacciones ansioso-depresivas; los niños, fracaso escolar y dificultades inespecíficas de socialización, así como comportamientos sexuales agresivos (Villanueva, 2013, p.452 y 453).

Las niñas y niños se sienten culpables y avergonzados que muestran depresión, ansiedad y hasta llegar a la deserción escolar, porque ya no se sienten seguros de sí mismos, tienen miedo a volver a pasar por esa mala experiencia que muestran su miedo por diferentes factores.

Actualmente han salido noticias de tales periódicos como La Jornada, El Universal, Milenio, El País, etc, sobre el abuso sexual infantil en las escuelas públicas y privadas en el nivel preescolar y primaria, en el periódico La Jornada plantea que “se abordó el informe **Es un secreto. La explotación sexual infantil en las escuelas**, elaborado por la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, la (ODI)” (Gómez, 2021, parr.2), en este documento (Ver anexo 2) se menciona las narraciones de los pequeños que fueron abusados, la manera en que fueron sometidos, quienes son los involucrados y si hay garantías de impunidad. Se señala que han sido escuelas capturadas para la comisión de delitos de explotación sexual en línea con el fin de crear contenido pornográfico infantil para su venta.

Por otro lado, el diario El Universal menciona que los participantes son “maestros, directivos, personal administrativo y de intendencia que han abusado de niños dentro y fuera de los planteles, y los han videograbado con fines de pornografía en línea” (Rodríguez, 2021, parr.1), es lamentable como personas que son del sector educativo, estén involucrados en lastimar a los infantes, esto va en contra de su ética profesional y moral, no están ayudando a que los alumnos y alumnas crezcan

cognitiva, afectiva y moralmente de manera integral, sino al contrario, los están perjudicando, causándoles un gran daño en su desarrollo integral.

Se han identificado siete estados de la república, en el que “se han documentado y litigado estos casos, son la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Baja California, Morelos, San Luis Potosí y Oaxaca” (Rodríguez, 2021, parr.3). Se mencionan estas entidades porque son los que tienen en común los testimonios de los niños y niñas.

Además, el periódico El Financiero, plantea algunas preguntas sobre como las personas que cometieron este acto ilícito lograron obtener el puesto que tienen y cómo es que fueron contratados “¿Cómo fueron asignados a este puesto y por quién? ¿Cómo surgió su acción coordinada? ¿Llegaron a este puesto conociéndose o surgió su coordinación una vez trabajando en la escuela?” (2021, parr.13), son cuestiones que todavía no han sido resueltas pero gracias a las investigaciones de la ODI, podremos conocer más sobre como son estas organizaciones criminales y quiénes son más los involucrados.

Estas noticias son muy preocupantes porque los niños y niñas ya no están seguros ni en la escuela y los padres y madres de familia ya no confiarán en dejar a sus hijos. Se supone que la escuela es un lugar de protección donde la prioridad son los alumnos y alumnas que en muchas ocasiones es considerada como su “segunda casa”, sin embargo, no hay que generalizar que esto ocurre en todas las escuelas, porque son contados los lugares donde ocurren los abusos.

Los docentes deberían ser la pieza clave contra el abuso infantil, para que los niños y niñas sepan cómo prevenir, que aprendan hablar sin miedo, porque son la guía para su proceso educativo, pero con estas noticias se está haciendo todo lo contrario, solo los están lastimando.

En la entrevista a Manuel Gil Altón que la realiza Luis Pantoja Ríos, en su programa De Análisis (1 de junio de 2021), habla sobre la violación de infantes en las escuelas tanto públicas y privadas, en relación con el informe que se mencionó anteriormente llamado “es un secreto” de la ODI.

Señala que *el informe dice a la sociedad mexicana, abramos los ojos porque podemos estar perdiendo la seguridad del espacio más importante para que los niños y niñas del país estén seguros.*

Cada uno de nosotros debemos de hacer un cambio significativo para detener todo esto, no debemos permitir que dañen a más pequeños, ellos no tienen la culpa y no tienen por qué pasar por todo esto. Las alumnas y alumnos realmente no saben lo que está pasando, en esa edad en la que se encuentran solo siguen las órdenes, porque así se les han enseñado, que siempre tienen que hacer lo que los adultos dicen.

Me cuestiono ahora ¿Qué es lo está haciendo la SEP al respecto? ¿Por qué no ha hablado sobre el tema?, hasta el mismo Gil Altón dice en la entrevista “*me perturba mucho el silencio de la SEP*”, ellos deberían ser los principales en detener estos casos, en apoyar a los niños y niñas y defenderlos, pero en realidad solo se está ocultando y evadiendo el problema. Los niños y niñas que se encuentran en el nivel preescolar y primaria están en peligro, así que es necesario intervenir para su protección.

Para poder prevenir consecuencias ya sean a corto o largo plazo, se tiene que enseñar la necesidad del autocuidado y que tengan un pensamiento reflexivo, en el siguiente capítulo se tratará sobre las tecnologías del yo de Michel Foucault sobre el cuidado de sí mismo, John Dewey con el pensamiento reflexivo y Lev Vygotsky con la formación social de la mente.

Capítulo 3. Cuidado de sí mismos

En este capítulo, se presentan algunas teorías que refieren la prevención del abuso sexual infantil, como la teoría de Michel Foucault sobre el cuidado de sí mismo, lo cual integra lo personal, físico y emocional, ya que es indispensable para las niñas y niños fomentar el autocuidado y el cuidado del otro.

Otra teoría es sobre el pensamiento reflexivo de John Dewey, este ayudará a que los niños y niñas formen un pensamiento reflexivo, donde sean capaz de analizar la situación en la que se encuentran y puedan buscar una solución ante un problema y busquen ayuda cuando lo necesiten.

Por último se referirá la teoría de Vygotsky con la formación social de la mente para conocer la relación entre el pensamiento y el lenguaje, cómo se desenvuelve el niño y la niña en su entorno y cómo se comunica.

3.1. Tecnologías del yo de Michel Foucault

En el libro de las “Tecnologías del yo” de Michael Foucault nos dice sobre sus estudios e investigaciones acerca de la sexualidad, desde sus obligaciones, reglas y prohibiciones, de igual manera sus impedimentos y restricciones, menciona que “existe una diferencia significativa entre las prohibiciones sobre la sexualidad y las demás prohibiciones. A diferencia de lo que ocurre con otras prohibiciones, las prohibiciones sexuales están continuamente relacionadas con la obligación de decir la verdad sobre sí mismo” (Foucault, 2008, p.45), la sexualidad no se le ha dado la importancia que merece, hay grupos sociales que creen que no es apropiado para su enseñanza y mucho menos para los niños y niñas. Con estos pensamientos porque así nos han educado varias generaciones, pero en la actualidad sabemos que es primordial una educación sexual para que las infancias puedan prevenir algún peligro.

El objetivo de Foucault desde hace más de veinticinco años, ha sido:

Trazar una historia de las diferentes maneras en que, en nuestra cultura, los hombres han desarrollado un saber acerca de sí mismos: economía, biología, psiquiatría, medicina y penología. El punto principal no consiste en aceptar este saber como un valor dado, sino en analizar estas llamadas ciencias como «juegos de verdad» específicos, relacionados con técnicas específicas que los hombres utilizan para entenderse a sí mismos (Foucault, 2008, pp.47 y 48).

El ser humano ha creado herramientas para comprender su realidad con el fin de saber que evidencias tenemos, es decir, surgen actividades de acuerdo al entorno y las necesidades del sujeto.

Michael Foucault llama a la tecnología del yo como la “interacción entre uno mismo y los demás, así como en las tecnologías de la dominación individual, la historia del modo en que un individuo actúa sobre sí mismo” (Foucault, 2008, p.49) es inevitable que no nos relacionemos con las personas, sin embargo, de manera personal debemos preocuparnos por nosotros mismos, sobre todo valorarnos para protegernos. Si llegamos a conocernos y comprendernos a nosotros mismos, entonces podemos empezar a cuidarnos, por lo que empezamos a gobernarnos a nosotros mismos, siendo capaces de autocontrolarnos, hasta convertirnos en un ser empoderado.

Foucault menciona que existen cuatro tipos principales de las tecnologías del yo, las cuales son:

- 1) Tecnologías de producción: nos permiten producir, transformar o manipular cosas.
- 2) Tecnologías de sistemas de signos: nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones.
- 3) Tecnologías de poder: determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación, y consisten en una objetivación del sujeto.
- 4) Tecnologías del yo: permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una

transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad (Foucault, 2008, pp.48 y 49).

Es fundamental que los cuatro tipos de tecnologías trabajen de manera conjunta para que puedan funcionar, cada una conlleva algunas formas de aprendizaje y un cambio en los sujetos, por lo que se adquieren determinadas habilidades y actitudes.

Foucault se hizo la pregunta: “¿cómo se obligó al sujeto a descifrarse a sí mismo respecto a lo que estaba prohibido?” (Foucault, 2008, p.46), los pensamientos acerca de las prohibiciones se han pasado de generación en generación, pero ¿en qué momento se empezó a prohibir la sexualidad?, es interesante poder averiguar cuando ocurrió porque desde los griegos, el cuidado de sí era una gran prioridad, pero al pasar de los años se ha ido olvidando, dejando a un lado su relevancia.

3.2. Cuidado y conocimiento de sí mismo

El cuidado de sí mismo “se entiende como un conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo, y en esta relación el individuo se constituye en sujeto de sus propias acciones” (Chirolla, 2007, p.241), nos quiere dar a entender que debemos preocuparnos todo lo que tenga que ver con nosotros mismos, creando una unión y amor propio.

Para comprender el cuidado de sí mismo es notable verlo a partir de dos contextos diferentes:

- 1) La filosofía grecorromana en los dos primeros siglos a.C. del bajo imperio romano.
- 2) La espiritualidad cristiana y los principios monásticos desarrollados en el cuarto y quinto siglos del final del alto imperio romano (Foucault, 2008, p.50)

La regla principal de los griegos era “ocuparse de uno mismo”, esto influía en la actitud individual, social y para toda la vida (Foucault, 2008). Algo que en el tiempo actual, ésta idea se ha vuelto ahora difícil y complicado de realizar, considero que

existen dos tipos de personas, la primera es egocéntrica donde solo se sumerge en sus problemas sin solucionar algo al respecto y la segunda es todo lo contrario, se preocupa más por ayudar y resolver los problemas de los demás, pero ninguno de los dos se ocupa realmente por cuidarse a sí mismo.

En relación con el cristianismo “siempre se ha interesado más por la historia de sus creencias que por la historia de sus prácticas” (Foucault, 2008. p.47), se enfoca solamente en los pecados de las personas, lo cual “no es tan sólo una religión de salvación, es una religión confesional. Impone obligaciones muy estrictas de verdad, dogma y canon, más de lo que hacen las religiones paganas” (Foucault, 2008. p.80), esta doctrina se enfoca en preocuparse por los demás e intentan que se autorregulen, guiándolos por el camino de la fe y obediencia.

Por lo tanto “hemos heredado la tradición de moralidad cristiana que convierte la renuncia de sí en principio de salvación” (Foucault, 2008. p.54), es algo que efectivamente las personas practican todos los días y es el olvido de sí mismos.

El cuidado de sí, también es llamado la hermenéutica del sujeto, por lo que “busca que éste se escuche y se mire a sí mismo, se interprete como persona, para poder formarse y así pueda soportar como corresponde todos los acontecimientos posibles, todas las aflicciones y problemas que puedan afectarlo” (Lanz, 2012, p.41) cuando se empiezan a dar la atención que se merecen se convierte en algo cotidiano y hasta normal, resolviendo cualquier problemática sin alguna dificultad, y así poder enfrentar cualquier reto.

Chirolla (2007), menciona que la hermenéutica del sujeto muestra:

Distintos momentos del cuidado de sí, desde la Grecia clásica hasta el cristianismo, pasando por las escuelas helenísticas. En cada uno de estos momentos se da una modalidad concreta de las prácticas de sí; las diferencias conciernen a la relación con los juegos de verdad, al vínculo que se establece con los de más en la relación con uno mismo, y a la manera como se deviene sujeto” (p.241).

En la antigüedad estos dos tipos de corrientes históricos chocaban entre cual es verdadero o falso, ya que ambos mantenían discursos diferentes con fines distintos.

Uno de sus deberes como preocupación principal era conocerse a sí mismo, es por eso que “el cuidado de sí constituyó no sólo un principio sino una práctica constante” (Foucault, 2008, p.52) su comienzo se convirtió en una costumbre muy importante para el bienestar de las personas, volviéndose valioso para su vida diaria.

El “cuidado de sí no era un consejo abstracto, sino una actividad extensa, una red de obligaciones y servicios para el alma” (Foucault, 2008, p.61) el ocuparse por sí mismo no es difícil, simplemente que se tienen que cumplir con varias tareas si se quiere estar bien para toda la vida.

Foucault (2008) quiso tocar dos puntos acerca del cuidado de si: la universalidad, independientemente de la vida política, y su presencia a lo largo de toda la vida:

1. Modelo médico-pedagógico: su finalidad es cuidarse constantemente, no solo cuando existen enfermedades. Es un modelo preventivo.
2. Modelo de protección de si: independientemente de que nos enfermemos, es nuestra obligación cuidarnos.

Relacionado a lo anterior solo somos nosotros quienes tenemos que encargarnos de nuestra salud, ver si no hay alguna enfermedad, se debe comer sanamente, tener hábitos de higiene y revisarse constantemente para no omitir alguna anomalía. Tampoco se deben preocupar en que se hará mañana o durante algunos años, sino se debe disfrutar y vivir el día a día ya que no se sabe que pueda pasar al día siguiente.

Retomando nuevamente a la cultura grecorromana “el conocimiento de sí se presentaba como la consecuencia de la preocupación por sí. En el mundo moderno, el conocimiento de sí constituye el principio fundamental” (Foucault, 2008, p.55), si en la actualidad todas las personas llevaran a cabo esto, sin duda sería un gran beneficio para la vida porque la salud tanto física, como mental y emocional están sobre todas las cosas, sin embargo, se ha comprendido muy poco a pesar que no es un tema nuevo.

Debemos comprender que a pesar del “cuidado de sí consiste en el conocimiento de sí” (Foucault, 2008, p.59), son dos asuntos diferentes: primero se debe conocerse a sí mismo para después empezar con el cuidado de sí, es decir, antes de empezar a cuidarnos debemos saber cómo somos, cómo estamos, ver que necesidades tenemos, cuáles son mis metas, mis emociones y hasta mis obstáculos, tenemos que conocernos en su totalidad para ahora sí, proceder a atendernos.

Es relevante enfocarnos en esta teoría de Michael Foucault para que los niños y niñas de nivel preescolar se cuiden de manera personal, física y emocional, se les tiene que promover el cuidado de sí mismos y del otro para que puedan prevenir el abuso sexual, se tienen que conocer en su totalidad para que no sientan vergüenza o miedo y hacer conciencia a los padres y madres de que sus hijos e hijas pasan, por etapas que son normales en su vida y pero que muchas veces se pretende esconder porque no está bien visto a los ojos de las personas adultas. Desde pequeños se les tiene que inculcar la importancia de su cuerpo y el cuidado que implica, y no solo cuidarse por un tiempo, sino que implica cuidarse todo el tiempo.

El conocimiento de uno mismo es darnos cuenta quienes somos, qué somos, qué hacemos, qué deseamos, ¿somos capaces de tener un pensamiento reflexivo sobre nosotros? A continuación se abordará la teoría de John Dewey-

3.4. John Dewey pensamiento reflexivo

Otra de las teorías que se abordará es sobre el pensamiento reflexivo, el cual consiste en conocer cómo pensamos y qué procesos se llevan a cabo.

Dewey menciona que se le da el nombre de pensamiento a la “incontrolada corriente de ideas que pasan por nuestra mente” (Dewey, 2007, p.20). El pensamiento está en contra de nuestra propia voluntad, por lo que es imposible de detener ya que constantemente estamos pensando, muchas veces divagamos, recordamos, o hasta imaginamos, “una persona común por lo general tendrá más de 6,000 pensamientos en un solo día, según sugiere una investigación nueva sobre el

cerebro” (Murdock, 2020, párr.1), es increíble la cantidad de pensamientos que tenemos al día, aunque muchos de ellos no son indispensables para nuestra vida ya que suelen ser muy cortos, incompletos o ficticios.

Los pensamientos son responsables de la “tradición, la instrucción y la imitación” (Dewey, 2007, p.23), los pensamientos están unidos con la historia y la sociedad, son el motivo de lo que hoy somos, se aprende imitando a los demás desde que se nace y se van adquiriendo pensamientos según el entorno en dónde el sujeto se desenvuelve, de acuerdo con la forma de educación que se reciba, todos estos factores impactan en los pensamientos.

Otro factor importante es la cultura, siempre está presente y es ahí donde se demuestra el nivel que tiene cada persona ya que durante toda la vida se van adquiriendo “pensamientos simples o complejos, concretos o abstractos, buenos o malos” (Victoria, 2012, p.56).

La mayoría de los pensamientos son solo creencias, lo cual no están bien fundamentadas y suelen ser conceptos transmitidos por otros. Incluso existen pensamientos que se dan inconscientemente, “son simplemente acogidos, no sabemos cómo” (Dewey, 2007, p.23), nos ha pasado muchas veces que conocemos algunos temas o respuestas a preguntas pero es porque lo hemos llegado a ver en algún momento de nuestra vida, solo que no recordamos en que momento fue, pero lo curioso es que sabemos responder esas cuestiones y eso ha sido gracias a nuestro lado inconsciente.

Igualmente existen pensamientos llamados prejuicios, son “ideas preconcebidas, no conclusiones a las que haya llegado como resultado de la actividad mental personal, como la observación, el recuerdo, el examen de la evidencia” (Dewey, 2007, p.23), se basa en lo que vemos, guardándose en nuestra mente, se queda por un tiempo y puede que después de un periodo lo recordemos o simplemente que desaparezca, quedándose en el olvido. Cuando intentamos recordar algo que vimos con anterioridad y se tiene buena memoria, no habrá problema en recordarlo, pero si no es así, se hará todo lo posible hasta recordar.

De acuerdo con Dewey (2007) el “pensamiento puede ser nocivo para la mente, porque distrae la atención del mundo real y porque puede construir una pérdida de tiempo” (p.23), hay veces que se sumergen tanto en los pensamientos que se olvidan de la realidad, quitándoles gran parte de su tiempo, a pesar de ello, existe el pensamiento considerado como reflexivo:

La reflexión no implica tan sólo una secuencia de ideas, sino una consecuencia, esto es, una ordenación consecencial en la que cada una de ellas determina la siguiente como su resultado, mientras que cada resultado, a su vez, apunta y remite a las que le precedieron (Dewey, 2007, p.20).

La reflexión implica un pensamiento más allá de, donde involucra la realización de un análisis, planificación y un sentido. Lo que forma el pensamiento reflexivo es “el examen activo, persistente y cuidadoso de toda creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y las conclusiones a las que atiende” (Dewey, 2007, p.24) si hay algún pensamiento que no está fundamentado, lo indicado es buscar la forma de tener pruebas para que no se quede solo en una idea.

De acuerdo con Serrano (2005) dice que la reflexión “es la liberación de la rutina, la búsqueda de acciones inteligentes (no impulsivas), el enriquecimiento de significados en los individuos y la capacidad de valorar orientaciones adecuadas a la coexistencia de los sujetos” (Serrano, 2005, p.156), quiere decir, que pensar de manera reflexiva no es común que se haga las 24 horas, sino que se suele usar el algún momento de controversia, al hacerlo es de manera prudente y tranquila para que no se afecten a los demás. Hemos escuchado muchas veces la frase de “piensa antes de actuar” y en efecto, tenemos que reflexionar antes de tomar una decisión y no actuar de manera precipitada.

Pero, ¿en qué momento se comienza a reflexionar?, de acuerdo con Dewey (2007):

Comenzamos a preguntarnos por la veracidad, por el valor, de una indicación cualquiera; cuando tratamos de probar su autenticidad y de ver qué garantías hay de que los datos existentes señalen realmente la idea sugerida, de modo tal que justifique la aceptación de esta última (pp.26 y 27).

Empezamos a tener interés, dudas y cuestionamientos si nuestro pensamiento es auténtico, siendo así críticos de nuestro propio pensamiento. Es por eso que Dewey establece dos tipos de fases del pensamiento reflexivo:

- 1) Un estado de duda, de vacilación, de perplejidad, de dificultad mental en la que se origina el pensamiento, y
- 2) Un acto de busca, de caza, de investigación, para encontrar algún material que establezca la duda que disipe la perplejidad (2007, p.27 y 28).

Si se llega a presentar alguna problemática hacemos todo lo posible por resolverla, empezando por buscar las posibles soluciones, llevando a cabo un análisis de la situación donde finalmente se está controlando el proceso de pensar (Dewey, 2007).

Dewey (2007) menciona cinco características principales del pensamiento reflexivo:

- ✓ Sugerencias, en las que la mente salta hacia adelante en busca de una posible solución.
- ✓ Una intelectualización de la dificultad o perplejidad que se ha experimentado (vivido directamente) en un problema que hay que resolver, una pregunta a la que hay que buscar respuestas.
- ✓ El uso de una sugerencia tras otra como idea conductora, o hipótesis, para iniciar y guiar la observación y otras operaciones de recogida de material objetivo.
- ✓ La elaboración mental de la idea o suposición como idea o suposición (razonamiento, en el sentido en que el razonamiento es una parte de la deducción y no su totalidad).
- ✓ Comprobación de hipótesis mediante la acción real o imaginada. (p.117)

Tener pensamientos reflexivos es favorable para la vida ya que ayuda a estar presentes en la realidad, a prevenir actos indeseados y tener una buena organización de ideas.

Para que las niñas y niños puedan lograr un pensamiento reflexivo es necesario plantearle una problemática donde busquen las posibles soluciones y sepan actuar

ante tal dificultad. Para eso se les debe acompañar en todo momento para que vayan formando su autonomía.

3.5 Vygotsky formación social de la mente

Por ultimo de abordará sobre la teoría de Vygotsky en relación con la formación social de la mente para conocer qué factores son los que influyen y su impacto en la vida.

Principalmente se encuentra el lenguaje como una de las formas para poder interactuar en la sociedad y también es parte de los procesos mentales a fin de lograr un buen desarrollo (Wertsch, 1985).

Retomando parte de la idea de Marx, dice que “para entender al individuo, primero debemos entender las relaciones sociales en las que éste se desenvuelve” (Wertsch, 1985, p.75), es decir, que cada persona es diferente y esto se debe a que el ambiente en donde el sujeto crece es distinto en cada uno.

Wertsch (1985) menciona que “el lenguaje a menudo crea su propio contexto” (p.122), por esa razón todo influye en la formación de los niños y niñas, como en su lenguaje, se basan en la repetición e imitación de los mayores ya que son su ejemplo y cualquier acción que realicen, lo pequeños la copiarán.

En la infancia generalmente no sabemos a lo que nos estamos enfrentando y a lo que nos enfrentaremos todavía, las personas mayores se encargarán de brindar las herramientas necesarias para su supervivencia, “el niño aún no ha diferenciado completamente está nueva función del habla de la función de contacto social e interacción social” (Wertsch, 1985, p.124).

Poder hablar es una forma de comunicación que ayuda a podernos relacionar dentro de la sociedad, por lo que es primordial que desarrolle el lenguaje para expresar pensamientos y emociones (Vygotsky, 1995).

Vygotsky (1995) menciona un ejemplo respecto a la forma de comunicación en las niñas y niños “Si quiero comunicar la impresión de frío, puedo hacerlo con ayuda de

gestos expresivos, pero solo conseguiré un verdadero entendimiento y comunicación con la generalización y dominación conceptual de mi experiencia” (p.54), sobre su enseñanza tiene que ser de la manera más sencilla y que puedan captar la información, dándoles ejemplos de la vida cotidiana con expresiones que ellos pueden identificar.

Para el significado de las palabras Vygotsky (1995) señala que:

Es un fenómeno del pensamiento sólo en la medida en que el pensamiento se materializa en el habla, y es un fenómeno del habla sólo en la medida en que el habla se conecta con el pensamiento y es iluminado por él. Es un fenómeno de pensamiento verbal, o de habla significativa; es la unión de la palabra y pensamiento (pp.198 y 199).

Está relacionado con el pensamiento reflexivo ya que pasa por un proceso en dónde hay que organizar una serie de pensamientos que se tiene y buscar su autenticidad para poder hablar y lo que se diga tengan coherencia. Llevar a cabo este proceso con los niños y niñas no es difícil pero si es dedicarle tiempo y dedicación para su logro, para ellos es normal decir lo que piensan, ya que no hay un autocontrol en sus pensamientos.

Vygotsky (2006) en colaboración con Levina, observan en sus experimentos que en las infancias hablan mientras actúan, así que demuestran dos hechos relevantes:

- 1) Para el niño hablar es tan importante como el actuar, para lograr una meta. Los niños no hablan sólo de lo que están haciendo; su acción y conversación son parte de una única y misma función psicológica dirigida hacia la solución del problema planteado.
- 2) Cuánto más compleja resulta la acción exigida por la situación y menos directa sea su solución, tanto mayor es la importancia del papel desempeñado por el lenguaje en la operación con un todo. A veces el lenguaje adquiere una importancia tal que, si no se permitiera hablar, los niños pequeños no podrían realizar su tarea encomendada (p.49).

Para que puedan desarrollar su pensamiento, se requiere que realicen acciones para lograr su objetivo ya sea encomendándoles una tarea o que a ellos mismos se les presente una necesidad.

Ahora bien, el significado de las palabras igualmente se transforma y no sé quedan los mismos pensamientos y palabras que se tenía años atrás. “Los significados de las palabras son formaciones dinámicas, no estáticas. Cambian conforme el niño se desarrolle: cambian también con las formas diversas en que funciona el pensamiento” (Vygotsky, 1995, p.202). Tanto las palabras como el pensamiento van cambiando conforme el niño y la niña crece, siendo cada vez más complejas, pero que al mismo tiempo su desarrollo se va fortaleciendo.

Su pensamiento está en proceso de formación “precisamente porque ha nacido como un todo confuso y amorfo, debe encontrar expresión en una sola palabra. Conforme su pensamiento se va haciendo más diferenciado, el niño es menos capaz de expresarlo con palabras sueltas” (Vygotsky, 1995, p.203) al nacer, el bebé no entiende lo que pasa a su alrededor, se siente embrollado y con miedo y se expresa solo con llantos y poco a poco va aprendiendo a pronunciar ciertas letras.

La formación social en la infancia es fundamental para su desarrollo ya que les permite relacionarse y conocer personas, lo que les permitirá hablar con mayor facilidad y no tener problemas en su lenguaje, se llegó a mencionar que suelen decir lo que piensan, sin embargo, relacionándolo en alguna situación de abuso, tanto niñas como niños se quedan callados y no permiten el acercamiento, lo que es muy extraño porque ellos hablan abiertamente y con libertad.

Esto sucede porque no tienen un buen desarrollo del lenguaje, sin una educación sexual, no tienen el conocimiento sobre el cuidado de sí mismos, no tienen un pensamiento reflexivo y no sé desenvuelven en su entorno.

Si realmente se llevaran a cabo estas acciones, podrían prevenir una situación de abuso sexual infantil y los casos disminuirían, ayudando así a las futuras generaciones a precaver ésta violencia.

Estas serán las bases pedagógicas para el bosquejo de un programa de orientación educativa para prevenir el abuso sexual infantil que se presenta a continuación.

Capítulo 4. Programa de orientación educativa para prevenir el abuso sexual infantil

“Taller protejamos a quienes amamos”

Introducción

La prevención del abuso infantil requiere de estrategias educativas una de ellas es el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas de nivel preescolar porque la comunicación es la que crea vínculos de confianza y seguridad.

México es el primer lugar mundial de abuso sexual infantil, tristemente los principales agresores son familiares: el 30% abuelos o padrastros; 13% tíos; 11% padres biológicos; 10% primos; 8% vecinos; 7% maestros, y 3% hermanos (Martínez, 2019).

Recientemente en el 2020 se dio a conocer que los reportes aumentaron de 80 casos antes de la pandemia, a 477 durante el año pasado durante el confinamiento (Rubio, 2022).

Con base en estas cifras y toda la investigación del trabajo, se diseña la siguiente propuesta educativa, dirigida a padres, madres de familia, cuidadores o tutores que tienen hijos o hijas inscritas en preescolar.

Propósito general

- Desarrollar habilidades de lenguaje y comunicación para prevenir el abuso sexual infantil.

Propósitos específicos

- Reflexionar el concepto de abuso sexual infantil de acuerdo a las leyes reglamentarias de nuestro país.
- Comprender cuáles son los factores de riesgo del abuso infantil
- Conocer cuáles son las principales medidas para prevenir el abuso infantil.

- Analizar la importancia y las implicaciones de la educación sexual en la infancia en el preescolar.
- Saber cuáles son las estrategias del cuidado de sí mismos y su implicación en el desarrollo del lenguaje.
- Señalar las conductas para detectar el abuso infantil y las acciones que se emprende para denunciarlo y para intervenir.

a) Primera sesión

SESIÓN 1			
<ul style="list-style-type: none"> • Propósito: Reflexionar el concepto de abuso sexual infantil de acuerdo a las leyes reglamentarias de nuestro país. 			
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de abuso sexual infantil • Estadísticas del abuso infantil en México • Características del agresor y la víctima • Manipulación del agresor • Mitos y realidades acerca del abuso 			
Espacio: Salón de clases			
Nombre de la actividad	Desarrollo de actividades	Material	Tiempo
¿A qué se le llama abuso sexual?	<p>Inicio:</p> <p>Se saludará a los asistentes y se agradecerá por su asistencia, se platicará un poco respecto al taller y de cuantas sesiones consistirá, después se dará a conocer el propósito de la sesión.</p> <p>Para comenzar el taller se les platicará que es un tema delicado pero que es importante que se trate, ya que la principal razón es el bienestar de los niños y niñas.</p> <p>Se preguntará que conocen al respecto del abuso sexual, después en el pizarrón se anotará la definición de abuso sexual infantil (Anexo 3) y se analizará entre todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Plumones 	15 minutos

<p>Estadísticas</p>	<p>Desarrollo:</p> <p>Se les dará una infografía de las estadísticas del abuso infantil y se dirán cuáles son los principales agresores (Anexo 4) y de acuerdo con esto, se realizará un análisis y les preguntará: ¿Por qué creen que sucede?, ¿Por qué ocurre en la familia? ¿Qué es lo que pasa con los niños y niñas?</p> <p>Después se mostrará otra infografía sobre las características que poseen el agresor y la víctima (Anexo 5). Y se hablará respecto a la manipulación por parte del agresor, y la forma en que se acerca al menor, se preguntará si con esta información les podría ayudar a detectar un caso de abuso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Infografía 	<p>20 minutos</p>
<p>Mitos y realidades</p>	<p>Cierre:</p> <p>Enfrente de pizarrón se colocarán dos hojas papel bon, uno titulado mito y la otra realidad. Se dará a los asistentes una hoja de color con una frase, por ejemplo: “los abusadores son solo delincuentes“, “los pequeños suelen inventar”, “los agresores son solo hombres”, etc., después pasarán enfrente y pegarán la frase en mito o realidad.</p> <p>Al terminar se analizará cada frase y se preguntará si consideran que es adecuado o no el lugar donde lo colocaron.</p> <p>Para terminar se preguntará como se sintieron y si ha sido un tema difícil de escuchar, se les dirá que no tengan miedo o vergüenza de hablarlo porque de acuerdo a las estadísticas es algo que sigue pasando, esta es la realidad, pero no se percata o no se sabe que hacer al respecto por falta de información.</p> <p>Se agradecerá nuevamente por su asistencia y se les despedirá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Papel bon • Hojas de colores • Cinta 	<p>20 minutos</p>

b) Segunda sesión

SESIÓN 2

Propósitos: Comprender cuáles son los factores de riesgo del abuso infantil y conocer cuáles son las principales medidas para prevenir el abuso infantil.

Contenidos:

- Prevención del abuso sexual infantil
- Factores de riesgo
- Secretos

Espacio: Salón de clases

Nombre de la actividad	Desarrollo de actividades	Material	Tiempo
<p>Factores de riesgo</p>	<p>Inicio:</p> <p>Se saludará a los asistentes y se hará una retroalimentación de la sesión pasada, preguntando ¿Qué es el abuso infantil?, si todavía hay dudas se aclararán.</p> <p>Se dará a conocer el propósito de la sesión. Se hablará sobre los factores de riesgo que pasan los niños y niñas, en el pizarrón se enlistarán aquellos factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La ausencia o distanciamiento de los padres y madres. ✓ Discapacidad. ✓ Maltrato por la pareja de la madre. ✓ La existencia de oportunidades de estar a solas con el niño o la niña. ✓ Falta de vigilancia. ✓ Sensibilidad de los niños y niñas. <p>Se pedirá a los asistentes mencionar que otros factores de riesgo serían para los niños y niñas, lo pueden expresar verbalmente, anotar en una tarjeta o pasar al pizarrón a escribirlo.</p> <p>Se dirá que para reducir los factores de riesgo como los antes mencionados se debe de aumentar elementos de protección lo cual debe de ser con una prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Plumones 	<p>10 minutos</p>

<p>¿Cómo prevenir un abuso?</p>	<p>Desarrollo:</p> <p>Se hablará sobre la relevancia de poder prevenir el abuso, después se proyectará una presentación en power point (Anexo 6) para mostrar algunos consejos sobre su prevención.</p> <p>Al finalizar se preguntará si algunos de los puntos anteriores lo han aplicado con sus hijos e hijas, (se mencionará que cada punto se enfatizará a lo largo del taller).</p> <p>Después se les presentará un caso, para que lo analicen y expliquen qué elementos protectores podrían tener para resolver el caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector 	<p>20 minutos</p>
<p>Secretos</p>	<p>Cierre:</p> <p>Se preguntará ¿Qué es lo que entienden por secreto?, ¿Por qué se guardan los secretos?, se explicará que hay secretos íntimos que son saludables y otros de intimidad que lastiman.</p> <p>Se mencionará que realizarán un sociodrama (Anexo 7), se explicará que es, después se harán dos equipos, el primero hará un sociodrama sobre los secretos que son saludables y el segundo equipo sobre los secretos que causan daño, se repartirá a cada equipo una hoja con ideas (Anexo 8) y cada equipo tienen que convertirlo en una historia que no rebase los 5 minutos, al terminar se prestará atención.</p> <p>Cuando terminen se discutirá que problemáticas tuvieron, como se les hizo trabajar en equipo y de qué manera lo enseñarían a sus hijos acerca de los secretos.</p> <p>Para finalizar la sesión se agradecerá por su asistencia y se les despedirá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas 	<p>20 minutos</p>

c) Tercera sesión

SESIÓN 3

Propósito: Analizar la importancia y las implicaciones de la educación sexual en la infancia en el preescolar.

Contenidos:

- ¿Qué es la educación sexual?
- Importancia de la educación sexual en el preescolar

Espacio: Salón de clases y patio

Nombre de la actividad	Desarrollo de actividades	Material	Tiempo
<p>Educación sexual</p>	<p>Inicio:</p> <p>Se saludará a los asistentes y se hará una retroalimentación de la sesión pasada, después se dirá el propósito de la sesión.</p> <p>Se preguntará a los asistentes si saben qué es la educación sexual o si la han llegado a escuchar, también si la llegaron a recibir cuando estuvieron en la escuela.</p> <p>Se mostrará un video de YouTube titulado “Porque es importante la Educación Sexual – Fundación PAS” https://www.youtube.com/watch?v=Ax6cUivY0Vw del minuto 1:56 a 5:40.</p> <p>En caso de que la institución no cuente con internet o donde proyectarlo, se explicará el contenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector 	<p>20 minutos</p>
<p>Importancia de la educación sexual</p>	<p>Desarrollo:</p> <p>Respecto al video se preguntará que fue lo que no sabían acerca de la educación sexual. De acuerdo con el video, se menciona que la educación sexual empieza desde que nacemos, después se preguntará ¿qué es el sexo?</p> <p>En el pizarrón se pondrán dos láminas, mostrando la parte delantera y trasera de una niña y un niño (Anexo 9), se pedirá que cada asistente pase y con un plumón ponga el nombre de una parte del cuerpo ya sea del niño o la niña, para ver de qué manera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Láminas • Plumones 	<p>20 minutos</p>

	<p>conocen y nombran las partes del cuerpo. Como se mencionó en la sesión pasada acerca de cómo prevenir, es importante que los niños y niñas conozcan las partes de su cuerpo y sepan nombrarlas apropiadamente.</p> <p>Se pedirá que todos salgan al patio, se trazarán dos líneas con gis en el piso con separación de aproximadamente cuatro metros, se pedirá que todos los participantes se coloquen sobre la línea (es importante que estén presentes tanto mujeres como hombres), lo cual todos tienen que correr a la cuenta de tres, se explicará que aquí demostramos que todos somos capaces de realizar las mismas acciones seamos hombres o mujeres y a los pequeños les debemos enseñar la importancia de la igualdad. Se pedirá que regresen todos al salón.</p> <p>Al escuchar la palabra erotismo les puede llegar a causar alarma, pero se debe comprender que los pequeños sienten curiosidad por conocerse, una de las formas que se les puede ayudar puede ser entender sus emociones o porque hay comidas que les gusta y otras que no, a partir de ahí se les explica que pueden existir caricias que son agradables o desagradables, pero que es importante que lo puedan diferenciar.</p> <p>Para reproductividad los infantes pueden comenzar a ver sobre la responsabilidad y es en darles algo que tengan que cuidar sin dañarlo, como el cuidado de una plantita.</p> <p>Para terminar la explicación se preguntará que entendieron por vinculación afectiva, en esta parte se les mencionará sobre el respeto hacia los otros.</p>		
<p>Preguntas</p>	<p>Cierre:</p> <p>Se repartirá una hoja con una serie de preguntas (Anexo 10), lo cual se darán 10 minutos para que la puedan contestar. Cuando terminen se entregarán las hojas.</p> <p>Se hará hincapié sobre la relevancia de una educación sexual en el preescolar, ayudaría a poder reducir los factores de riesgo y lograr aumentar elementos de protección, para poderles brindar a los niños y niñas herramientas para su prevención.</p> <p>Para terminar la sesión se preguntará como se han sentido en el taller sobre los temas y las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Plumas 	<p>15 minutos</p>

	que han realizado. Se agradecerá por su asistencia y se les despedirá.		
--	--	--	--

d) Cuarta sesión

SESIÓN 4

Propósito: Saber cuáles son las estrategias del cuidado de sí mismos y su implicación en el desarrollo del lenguaje.

Contenidos:

- Estrategias del cuidado de sí mismos para niños y niñas de preescolar
- Fomentar el autocuidado
- Desarrollo del lenguaje
- Pensamiento reflexivo
- Formación social

Espacio: Salón de clases y patio

Nombre de la actividad	Desarrollo de actividades	Material	Tiempo
<p>Estrategias del cuidado de sí mismos</p>	<p>Inicio:</p> <p>Se saludará a los asistentes y se dará a conocer el propósito de la sesión. Se mostrarán una serie de actividades que pueden utilizar los asistentes con los pequeños para el cuidado de sí mismos. Se pedirá que formen parejas, después se les dará un dibujo impreso, lo tienen que recortar, armar y pegar las diferentes partes del cuerpo (Anexo 11), esto es con la finalidad de darles una estrategia para enseñar a los niños y niñas las partes del cuerpo. Como se mencionó en la sesión pasada, los pequeños deben de aprender a conocer su cuerpo, otra de las formas que pueden realizar esta actividad es cortar de algún libro o revista la imagen de un niño o niña y recortar las partes del cuerpo donde el pequeño tiene que armarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Memorama 	<p>20 minutos</p>

	Después se pedirá que vuelvan a formar parejas con otras personas, se dará a cada equipo un memorama de los hábitos de higiene (Anexo 12), se discutirá que hábitos agregarían en el memorama.		
El lenguaje	<p>Desarrollo:</p> <p>Para el tema del desarrollo del lenguaje se entregará una hoja a cada persona y se solicitará que realicen un dibujo con un lápiz de cómo se sienten en ese momento, después cada uno pasará al frente y explicará su dibujo, esto con el fin de que observen que es una de las formas donde el infante se comunica.</p> <p>Se pedirá que todos salgan al patio y formen parejas, se repartirá a cada pareja un pañuelo, deben de escoger quien se tapaná los ojos, después se les dirá que la persona que no se tapó los ojos será la guía de la otra persona, por lo que tiene que ponerse atrás de la persona y tocar con sus manos los hombros para que lo pueda dirigir, tienen que moverse por todo el patio y decirle si ir a la izquierda o derecha, hasta regresar a su punto de inicio y después harán lo mismo pero cambiando de lugar con la otra persona. Se preguntará como se sintieron realizando esta actividad, lo pueden aplicar con los niños y niñas para que puedan formar un vínculo de confianza. Se pedirá que regresen al salón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja blanca • Lápiz • Pañuelo 	25 minutos
Pensamiento	<p>Cierre:</p> <p>Se solicitará que uno de los asistentes pase al frente a leer un cuento (Anexo 13) cuando termine se preguntará a todos cual es la moraleja del cuento. Para los pequeños se pueden leer cuentos cortos y hacerles varias preguntas, esto les ayudará para su desarrollo del lenguaje como su pensamiento reflexivo.</p> <p>Una actividad que pueden hacer en casa es que realicen juegos con pistas para que el pequeño vaya desarrollado su pensamiento reflexivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento 	15 minutos

	<p>Los niños y niñas aprenden por imitación y los mayores son el ejemplo para ellos. Para finalizar la sesión se dirá una frase “Los niños y niñas son grandes imitadores. Por tanto, dales algo grande a imitar” Se pedirá que opinen respecto a la frase y sobre las actividades que realizaron, qué les pareció y cuánto se divertieron. Se agradecerá por su asistencia y se les despedirá.</p>		
--	--	--	--

e) Quinta sesión

SESIÓN 5

Propósito: Señalar las conductas para detectar el abuso infantil y las acciones que se emprende para denunciarlo y para intervenir.

Contenidos:

- Detección de un abuso sexual
- ¿Qué debo hacer en caso de un abuso? ¿A dónde debo acudir?
- Consecuencias a corto y largo plazo

Espacio: Salón de clases

Nombre de la actividad	Desarrollo de actividades	Material	Tiempo
<p>Detección de un abuso</p>	<p>Inicio: Se saludará a los asistentes y se dirá el propósito de la última sesión. Se estuvo hablando de cómo prevenir un abuso pero ¿Qué se debe hacer cuando ya hubo un abuso? Se repartirá un tríptico a cada asistente (Anexo 14) sobre la detección de un abuso, que hacer en esos casos, a que fundaciones acudir y números de teléfonos para que puedan llamar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tríptico 	<p>10 minutos</p>

<p>¿Qué debo hacer?</p>	<p>Desarrollo:</p> <p>Se revisará el tríptico punto por punto desde la portada, el contenido y las fundaciones, se explicará toda la información, si llegan a tener alguna duda se resolverá inmediatamente. Es importante que lo guarden para cualquier caso de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tríptico 	<p>20 minutos</p>
<p>Consecuencias de un abuso</p>	<p>Cierre:</p> <p>Para terminar se proyectará una presentación en CANVA acerca de las consecuencias a largo plazo y corto plazo (Anexo 15). Son conductas similares al tríptico solo que también se enfoca a las consecuencias que se pudieran adquirir en un futuro si no es tratado. Se repartirá a cada uno una hoja y escribirán lo que más les gusto del taller, que no les agrado, que más quisieran saber respecto al tema y que sugerencias proponen. Al terminar entregarán las hojas y se pedirá que participen voluntariamente quienes quieran compartir su respuesta. Para dar fin a la sesión se agradecerá por su asistencia, se les entregará un pequeño dulce y se les despedirá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Hojas • Plumas 	<p>30 minutos</p>

Evaluación:

Para la evaluación se ocupará el siguiente cuadro para todas las sesiones.

Nombre: _____

Fecha: _____ Edad: _____

Evaluación				
Criterios de evaluación	Si	No	A veces	Observaciones
Participación durante la sesión				
Trabajo en equipo				
Conocimiento de los temas				
Demuestra interés respecto a los temas				
Tuvo comprensión de los temas				
Aplica destrezas y conocimiento necesarios para el cumplimiento de las actividades				
Realiza cuestionamientos				
Tuvo dificultades para la comprensión de los temas				

Conclusiones

El objetivo del presente trabajo era describir y analizar la necesidad del desarrollo del lenguaje en la educación preescolar, con el propósito de bosquejar un programa de orientación educativa para prevenir el abuso sexual infantil. Este objetivo se pudo cumplir a partir del desarrollo de los capítulos y con la elaboración de las actividades para las sesiones del taller.

Hemos notado la gran relevancia que tiene el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas de nivel preescolar, ya que les permite expresarse, decir sus pensamientos, si se sienten incómodos, si algo no les parece y decir cómo se sienten.

Para ello la educación sexual cumple un papel fundamental que es enseñar las formas de autocuidado, conocimiento de sí y el cuidado del otro para poder prevenir un abuso sexual.

Lamentablemente la mayoría de los casos ocurren dentro de la familia y es necesario brindarles las herramientas para poder prevenirlo y reducir el número de casos para evitar consecuencias en la salud, tanto físicas y psicológicas. Ninguna persona tiene el derecho de aprovecharse de la ingenuidad y vulnerabilidad que tienen los pequeños y menos para causarles daño.

Los niños y niñas deben crecer en un ambiente sano, aunque desafortunadamente en la sociedad de ahora están rodeados de violencia, inseguridad y desprotección, sin embargo se puede hacer un cambio inculcándoles una sexualidad adecuada para su edad siendo respetuoso y entendible.

Para ello se tiene que enseñar tanto en la casa como en la escuela ya que es un tema que no se suele llevar a cabo por miedo o vergüenza, dejemos al lado esos pensamientos y comencemos por un cambio para su bienestar.

No hay que dejar de estar alerta, cualquier acción que realicemos puede ayudar a los niños y niñas para la prevención de un abuso.

La pedagogía es la disciplina que se encarga del estudio de los procesos formativos, debe darse cuenta que las problemáticas sociales pueden resolverse desde la intervención en hacer reflexionar a las personas.

Referencias:

Alvarez, E. (2020). Educación socioemocional. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(20), 387-401. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/588663787023.pdf>

Álvarez, J. (2001). Análisis de un modelo de educación integral. (Tesis de Doctorado), Universidad de Granada, España. Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/4438>

Andréu, J. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

Arce, L.G. y Delgadillo, J. (2020). Abuso sexual infantil en México. Un abordaje interdisciplinario. México: UAEM. Recuperado de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108994/Abuso_sexual_infantil_en_Mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Artavia, C., Fallas, M.A. y Gamboa, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, (16), 53-71. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4780998.pdf>

Barragán, F y Bredy, C. (1997). *Niñas y niños, maestros y maestras: Una propuesta de educación sexual*. España: Editorial Diada.

Barrientos, P. (2013) Visión integral de la educación. *Horizonte de la Ciencia*, 3(4), 61-65. Recuperado de http://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/542018.pdf&ved=2ahUKEwi81_PLt-f1AhUjIEQIHVSUCbkQFnoECAgQAQ&usg=AOvVaw3uy7KwgbfuGNANbyqgrnLC

Bernardi, M. (1996). *Un problema inventado: la educación sexual. Orientaciones y propuestas de la edad preescolar hasta la adolescencia*. Barcelona: Gedisa.

Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/download/99071/94661/397691>

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La muralla.

Cantón, D. y Rosario, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes, *anales de psicología*, 31(2), 552-561. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v31n2/psicologia_evolutiva9.pdf

Castañeda, J. A. (2005). Reseña de "Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo" de John Dewey. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 7(2), 154-162. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/802/80270211.pdf>

Chávez, S., Macías, E., Velázquez, V., y Vélez, D. (2017). *La Expresión Oral en el niño preescolar*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n9/a5.html#:~:text=El%20lenguaje%20es%20una%20actividad,enriquece%20durante%20toda%20la%20vida.>

Chirolla, G. (2007). Reseña de "Foucault y el sujeto político. Ética del cuidado de sí" de Humberto Cubides Cipagauta. *Nómadas*, 26, 241-243. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115241023.pdf>

CIDE (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: OMAGRAF. Recuperado de: http://www.conductitlan.org.mx/08_orientacioneducativa/Materiales/L_orientacion-educativa_Espana.pdf

Clement, A. (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

CNDH. (2020). *Derechos de las niñas, niños y adolescentes*. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes>

CNDH. (2018). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. México. Recuperado de:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/ley-guarderías-niños.pdf

Cuatoche, G. (2009). Educación sexual en preescolar: propuesta de sensibilización y formación para educadoras. (Tesis de licenciatura), UPN, México. Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/25904.pdf>

De Manuel, C (2017). Detectando el abuso sexual infantil. *Pediatría Atención Primaria*, (26), 39-47. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/pap/v19s26/1139-7632-pap-19-s26-00039.pdf>

Dewey, J. (2007). *Cómo pensamos. La relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. España: PAIDÓS.

Durkheim, E. (1989). *La educación su naturaleza y su función en Educación y sociología*. México: Colofón, pp.102-134.

Echeverría, J. (2019). El análisis textual como habilidad profesional pedagógica. Universidad TecMilenio. Recuperado de: <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-tecmilenio/mercadotecnia-entre-negocios/apuntes/el-analisis-textual-como-habilidad-profesional-pedagogica/9534589/view>

EDAI. (s/f). *¿Qué es la educación integral?*. Recuperado de: <https://blog.edai.edu.mx/que-es-la-educacion-integral-en-la-primaria>

Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo*. Buenos aires: Paidós. Recuperado de <https://jpgenrgb.files.wordpress.com/2017/05/tecnologias-yo-foucault.pdf>

Furlán, A. y Pasillas, M. A. (1993). Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico en: *Perfiles educativos*. México CISE-UNAM.

García, C. A. (2016). Sexualidad infantil: información para orientar la práctica clínica. *Revista Acta Pediatr Méx*, 37, 47-53. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-23912016000100047

Gómez, C. (3 de junio del 2021). Sin voluntad política para resolver violencia sexual en escuelas: Ong. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/03/sociedad/sin-voluntad-politica-para-resolver-violencia-sexual-en-escuelas-ong/>

González, A. (2016). *Taller de sexualidad para niños de 5 años*. (Tesis de licenciatura). UPN, México. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/33160.pdf>

Gil, R. A. (2017). *Protocolo de Prevención del Abuso Sexual Infantil a Niñas, Niños y Adolescentes*. México: SNDIF.

Hernández, C. (2008). *Educación sexual para niños y niñas de 0 a 6 años: Cuándo, cuánto y cómo hacerlo*. Madrid: Narcea.

Hernández, S. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

INEA. (2016). *SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)*. Recuperado de <http://www.inea.gob.mx/index.php/alianzas/sistema-dif.html>

INESSPA. (s/f). *Abuso sexual infantil: Estadísticas e información en México y América Latina*. Recuperado de <https://inesspa.com/blog/abuso-sexual-infantil/>

Insunza, A., Luzoro, J., Neno, R., y Quezada, V. (2006). *Abuso sexual infantil ¿Cómo conversar con los niños?*. Chile: Universidad Internacional SEK. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/3-Abuso%20sexual%20Infantil.pdf>

Lago, G. y Céspedes, J. (2009). *Abuso Sexual Infantil*. Precop SCP ASCOFAME. Recuperado de: http://www.scp.com.co/precop/precop_files/modulo_5_vin_3/16-30%20Abuso%20infantil.pdf

Lanz, C. (2012). El cuidado de sí y del otro en lo educativo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 17(56), 39-46. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/279/27921998005.pdf>

Leonor, M. (2021). La educación emocional en niños del nivel preescolar: una revisión sistemática. *TecnoHumanismo*, 1(12), 1-21. Recuperado de: [file:///C:/Users/HYUNDAI/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/HYUNDAI/Downloads/Dialnet-LaEducacionEmocionalEnNinosDelNivelPreescolar-8179036.pdf)

[LaEducacionEmocionalEnNinosDelNivelPreescolar-8179036.pdf](file:///C:/Users/HYUNDAI/Downloads/Dialnet-LaEducacionEmocionalEnNinosDelNivelPreescolar-8179036.pdf)

López, F. (1990). *Educación sexual*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista55-10.pdf>

López, F. (2001). Juventud y Drogadicción (Educación Afectivo Sexual). *Estudios de Juventud*, 55(01), 83-110. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista55-10.pdf>

López, F. (2020). Abusos sexuales. *Familia: Revista de ciencias y orientación familiar*, (58), 133-148. Recuperado de: <https://summa.upsa.es/viewer.vm?lang=en&id=131287>

Lybolt, J. y Gottfred, C. H. (2003). Cómo fomentar el lenguaje en el nivel preescolar.

Martínez, S. (6 de enero de 2019). México, primer lugar en abuso sexual infantil, según la OCDE. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2019/01/06/politica/008n1pol>

Méndez, S. (2018). *La prevención del abuso sexual infantil a través de estrategias pedagógicas utilizadas por profesionales de la educación*. (Tesis de licenciatura), UPN, México. Recuperado de: http://200.23.113.61/F/LCN7YF4EQFKUAEMI77NHEBBENYLIVPH9INF8P4S9NY74463LXX-00006?func=service-media-exec&doc_library=UPN01&doc_number=000032426&media_index=00001&func_code=WEB-FULL

Murdock, J. (2020). Psicólogos descubren que los humanos tienen más de 6,000 pensamientos al día. Recuperado de <https://newsweekespanol.com/2020/07/psicologos-humanos-pensamientos-dia/>

Nassif, R. (1974). *Pedagogía general*. Buenos Aires: Kapelusz.

Navarro, M. J. (2008). *Cómo diagnosticar y mejorar los estilos de aprendizaje*. Editorial Procompal. Recuperado de:

<https://books.google.com.mx/books?id=gNTtfcgcB1kC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

OMS. (2006). *La violencia contra los niños puede y debe prevenirse, dice la Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2006/pr57/es/>

OMS. (2020). *Maltrato infantil. Datos y cifras*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Organización civil acusa red de explotación sexual de menores en escuelas. (31 de mayo del 2021). *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/31/organizacion-civil-acusa-red-de-explotacion-sexual-de-menores-en-escuelas/>

Ortiz, G. (2004). *¿Qué digo? ¿Qué hago? Respuestas claras para orientar la sexualidad infantil*. México: Amssac.

Pantoja, L. [Comunicadores mx]. (2021, Junio 1). De Análisis con Luis Pantoja Ríos: entrevistas al Dr. Manuel Gil Antón e Iriana de la Vega [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=RbIWzTW6Jfs>

Pere, F. (2009). *Pedagogía de la sexualidad*. Barcelona: GRAÓ.

Pereda, B. N. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30(2) ,135-144. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77811726004.pdf>

Pérez, P. y Salmerón, T. (2006). Desarrollo de la comunicación y del lenguaje: indicadores de preocupación. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 8(32), 111-125. Recuperado de: <https://archivos.pap.es/files/1116-612-pdf/637.pdf>

Prieto, M. (2002). *Sexualidad infantil*. México: Ducere.

Rodríguez, L. C. (31 de mayo del 2021). Denuncian red de abuso sexual de menores en escuelas de al menos 7 estados. *El Universal*. Recuperado de

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/denuncian-red-de-abuso-sexual-de-menores>

San Martín, J. (2005). *Violencia contra los niños*. Barcelona: Ariel, 3ª.

Sanvisens, A. (1987). *Educación, pedagogía y ciencias de la educación en Introducción a la pedagogía*. España: Barcanova.

SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*.

Recuperado de <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>

SEP. (s/f). *Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica*.

Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Orientaciones_211216.pdf

Serrano, J. A. (2005). Reseña de "Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo" de John Dewey. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 2(7), 154-162. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80270211.pdf>

Sistema Nacional DIF (s/f). *Protocolo de actuación que permita documentar cuando los servidores públicos de los centros de asistencia social del Sistema Nacional DIF conozcan de un acto de maltrato o tortura para hacerlo del conocimiento del representante social*. Recuperado de http://sitios.dif.gob.mx/normateca/wp-content/uploads/2019/07/PROTOCOLO_DE_ACTUACION.pdf

Sistema Nacional DIF. (2017). *Protocolo de Prevención del Abuso Sexual Infantil a Niñas, Niños y Adolescentes*. Recuperado de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/306450/Protocolo_Prevencion_Abuso_Sexual_2017.pdf

SRE. (2012). *Derechos de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de:

[https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes#:~:text=Convenci%C3%B3n%20sobre%20los%20Derechos%20del,](https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes#:~:text=Convenci%C3%B3n%20sobre%20los%20Derechos%20del)

[21%20de%20septiembre%20de%201990%3B&text=Convenci%C3%B3n%20Internacional%20para%20la%20Represi%C3%B3n,10%20de%20mayo%20de%201932](http://www.scielo.org/bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf)

Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas sociales*, 17, 91-106. Recuperado de <http://www.scielo.org/bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf>

UNICEF. (2015). *Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia*. Uruguay. Recuperado de http://es.iipi.cl/documentos_sitio/14344_IIP-000108_Abuso_sexual_infantil_Cuestiones_relevantes_para_su_tratamiento_en_la_justicia.pdf

UNICEF. (2016). *Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos*. Argentina. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016.pdf

Universidad Pedagógica Nacional. (2016). Instructivo de titulación para la licenciatura en pedagogía. México: UPN. Recuperado de: <http://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/titulacion>

Vargas, E. (2007). *Sexualidad... mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Victoria, J. (2012). Desarrollo del pensamiento y teorías cognitivas para enseñar a pensar y producir conocimientos. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 12, 53-66. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846101004.pdf&ved=2ahUKEwi1tdiCgdP5AhUFVTABHbxJC7oQFnoECA8QAQ&usg=AOvVaw3J99NFF_FNaomT39FYldbh

Villanueva, S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. *LIBERABIT*, 11(11), 19-24. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v11n11/v11n11a03.pdf>

Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: Perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. *En Psicogente*, 16(30), 451-470.

Recuperado

de

<http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente>

Villegas, M. (1993). Las disciplinas del discurso: hermenéutica, semiótica y análisis textual. *Anuario de psicología*, 59, 19-60. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/viewFile/61203/88895>

Villegas, L. A. (2008). Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria. *Revista de currículo y formación del profesorado*. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123COL3.pdf>

Vygotsky, L. S. (2006). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. España: Biblioteca de bolsillo.

Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje. Cognición y desarrollo humano*. España: Paidós.

Wertsch, J. V. (1985). *Vygotsky y la formación social de la mente*. España: Paidós.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de observación

INDICADORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
a) Temor de ir al baño.
b) Temor o nerviosismo ante la presencia de un adulto en concreto (el agresor)
c) Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).
d) Crisis de llanto sin explicación.
e) Sensibilidad extrema.
f) Dificultades en la integración al grupo de iguales.
g) Negarse a ir o permanecer en la escuela.
h) Incontinencia urinaria.
i) Incontinencia fecal.
j) Tendencia a aislarse.
k) Fugas del hogar.
l) Manifestaciones auto-agresivas de distinto tipo (cortarse, golpearse, ponerse en situaciones de riesgo físico, arrancarse el cabello, rascarse hasta sangrar y causarse otras lesiones serias que comprometan su salud).
m) Malestares físicos constantes.
n) Deserción escolar.
o) Cambios en la vestimenta o aspecto.
p) Dificultades para concentrarse en las tareas escolares.
q) Desinterés de las actividades vinculadas al aprendizaje y a la escuela.
r) Evasión de la participación en juegos o actividades grupales.
s) Negativa repentina a participar en actividades físicas.
t) Descenso brusco del rendimiento escolar.
u) Cambios bruscos en su estado de ánimo.
v) Tendencia a quejarse mucho, ser exigente o aislado.

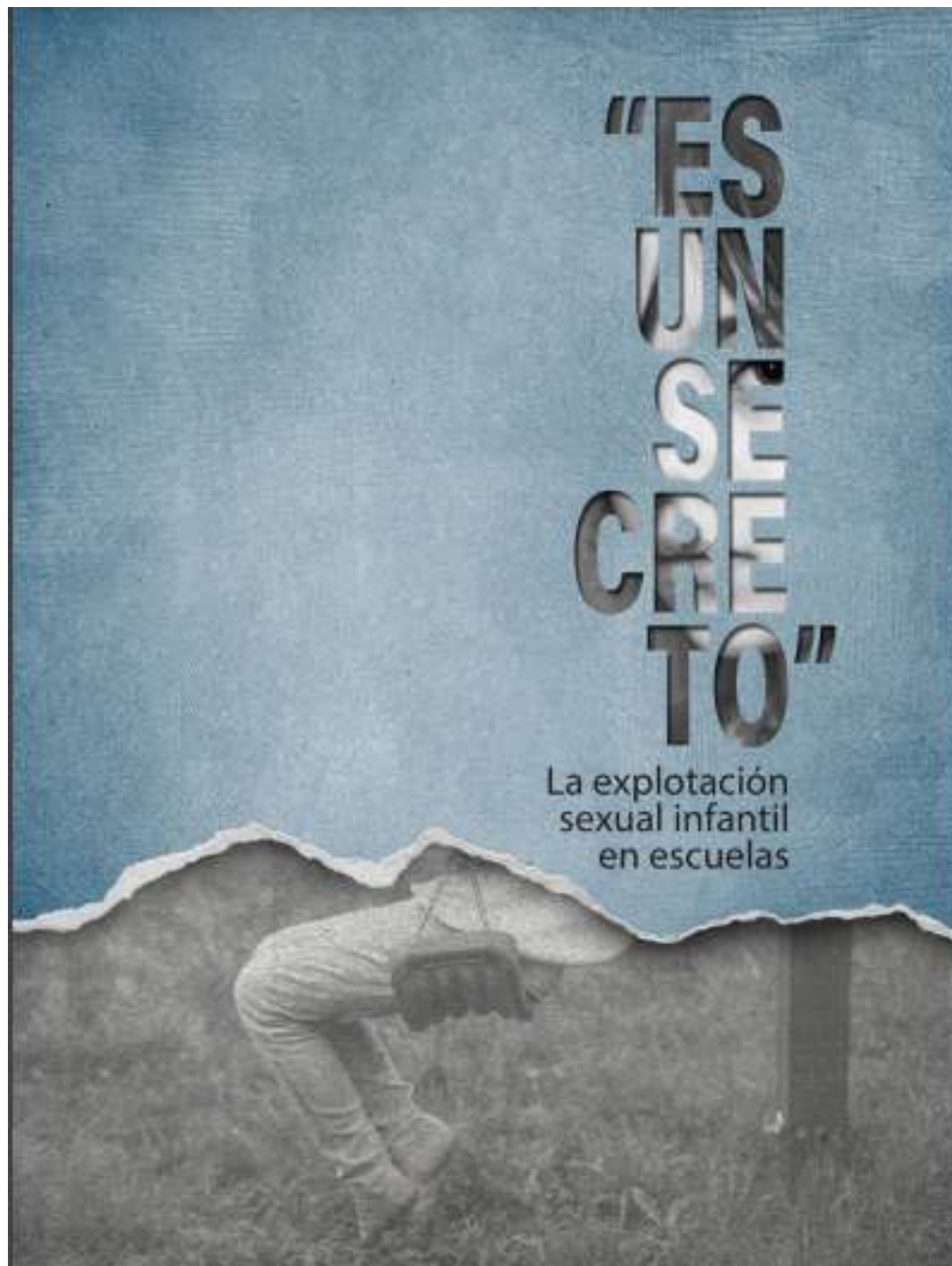
(SEP, s/f, p.34)

INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
a) Molestias evidentes (o verbalizadas) en genitales.
b) Dificultades para caminar o sentarse.
c) Uso de información inusual para la edad sobre temas sexuales.
d) Sensibilidad extrema al contacto o acercamiento físico.
e) Ataques de ira.
f) Mostrarse triste.
g) Miedo a quedarse a solas con una persona en particular.
h) Conocimiento de temas sexuales y/o conducta inapropiada para un niño o niña de su edad.
i) Escribe, dibuja, juega o sueña con imágenes atemorizantes o sexuales.
j) Habla de un nuevo amigo o amiga mayor.
k) De repente, tiene dinero, juguetes u otros regalos sin motivo alguno.
l) Forzar a otras personas a realizar juegos sexuales

(SEP, s/f, pp.34 y 35)

Anexo 2. “Es un secreto”. La explotación sexual infantil en las escuelas

<https://dispensariodi.com/wp-content/uploads/2021/05/es-un-secreto-la-explotacion-sexual-infantil-en-escuelas-2.pdf>



Anexo 3. ¿Qué es el abuso sexual infantil?

El abuso sexual infantil es la interacción entre un menor (víctima) y un adulto (agresor), donde el abusador utiliza al niño o la niña para su satisfacción sexual, existe una desigualdad de edad, lo cual el agresor es mayor y ejerce más poder, puede existir o no contacto físico, afectando la salud del menor desde su desarrollo físico, psicológico y emocional.

Anexo 4. Infografía: Estadísticas del abuso sexual infantil

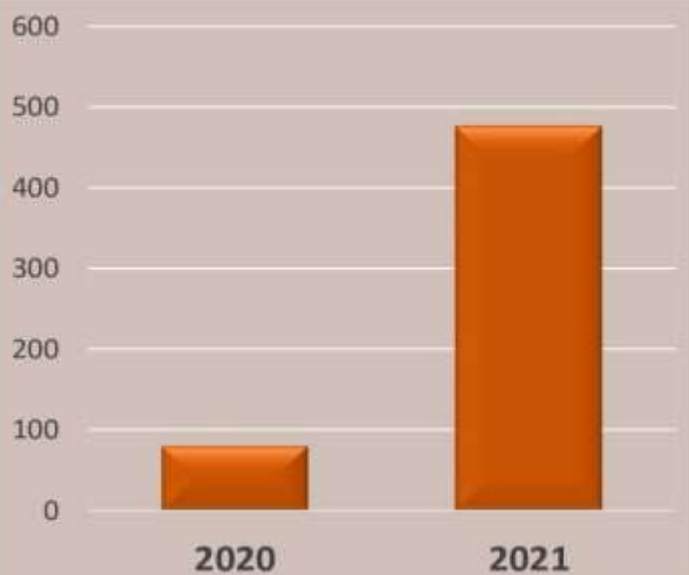
Estadísticas del abuso sexual infantil





México es el primer lugar de abuso sexual infantil a nivel mundial.



Los reportes aumentaron de 80 en 2020 antes de la pandemia a 477 en 2021.



Anexo 5: Infografía: Agresor y víctima

AGRESOR	VÍCTIMA
DEFINICIÓN	
<p>Es un conocido del niño/a y es parte de su entorno. Es una persona mayor que el menor (usualmente alrededor de 5 años mayor o con clara diferencias de desarrollo), obligando al menor a realizar actividades para lograr su cometido.</p>	<p>Son menores de edad, fácil de engañar o manipular, se encuentran en un entorno vulnerable y prefieren guardar silencio para no perjudicar a los demás.</p>
¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES?	
<ul style="list-style-type: none">• Por repetición de experiencias previas de abuso en la infancia, es decir, en su infancia también sufrió abuso.• Tiene una enfermedad mental.• Es impulsivo y no sabe controlar su fuerza.• Es una persona pedófila• Habilidad del agresor para superar sus propias prohibiciones y miedos• Supera las barreras externas o los factores de protección del niño	<ul style="list-style-type: none">• Baja autoestima• Actitud pasiva• Tendencia a la sumisión• Baja capacidad de toma de decisiones.• Timidez• Vivir aparte de los padres• Vivir en el aislamiento• Escasa o nula educación sexual• Necesidad de afecto y/o atención no satisfechas• Tiene alguna discapacidad• Adultos viviendo transitoriamente en la casa
	
REFERENCIAS	
<ul style="list-style-type: none">• Sistema Nacional DIF. (2017). Protocolo de Prevención del Abuso Sexual Infantil a Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/306450/Protocolo_Prevenci_n_Abuso_Sexual_2017.pdf• Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: Perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. En Psicogente, 16(30), 451-470. Recuperado de http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente	

Anexo 6. Presentación sobre la prevención de abuso sexual infantil



La UNICEF (El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) menciona algunos consejos para proteger a los niños y niñas:



Enseñe a los niños y las niñas los nombres de las partes privadas del cuerpo.

Tenga en cuenta que el agresor puede ser tanto un familiar, como una persona desconocida.



Hágales saber que su cuerpo es suyo y nadie tiene derecho de tocarlo sin su permiso.



Bríndeles seguridad en sí mismos. Anímeles a decir ¡NO! Cuando no desean ser tocados, aun en formas que no sean sexuales (por ejemplo un beso o un abrazo).





- Deje en claro que desde los 3 años de edad ya no necesitan ayuda de otros, adultos o adolescentes, promueva la autonomía del niño para ir al baño, vestirse y bañarse.



- Enseñe a los niños y niñas a cuidar sus propias partes íntimas para que no tengan que depender de otros.

¡Confíe en sus instintos! Si no se siente cómodo a la hora de dejar a un niño con alguien, no lo haga. Y si tiene preocupaciones acerca de un posible abuso sexual, adopte una actitud de escucha comprensiva y haga las preguntas adecuadas.

Enseñe la diferencia entre los buenos secretos y los malos secretos.



Anexo 7. Sociodrama

El sociodrama es la representación dramatizada de un tema o de una situación de interés para los miembros de un grupo que implica aspectos poco claros o conflictivos, con el fin de obtener una vivencia más cercana al reproducirla representándola y encontrarle una solución. Esta técnica nos permite mostrar elementos para el análisis de cualquier tema; contribuye a encontrar soluciones a problemas y puede favorecer la toma de decisiones.

Se lleva a cabo una actuación en la que se pueden utilizarse gestos, acciones y palabras.

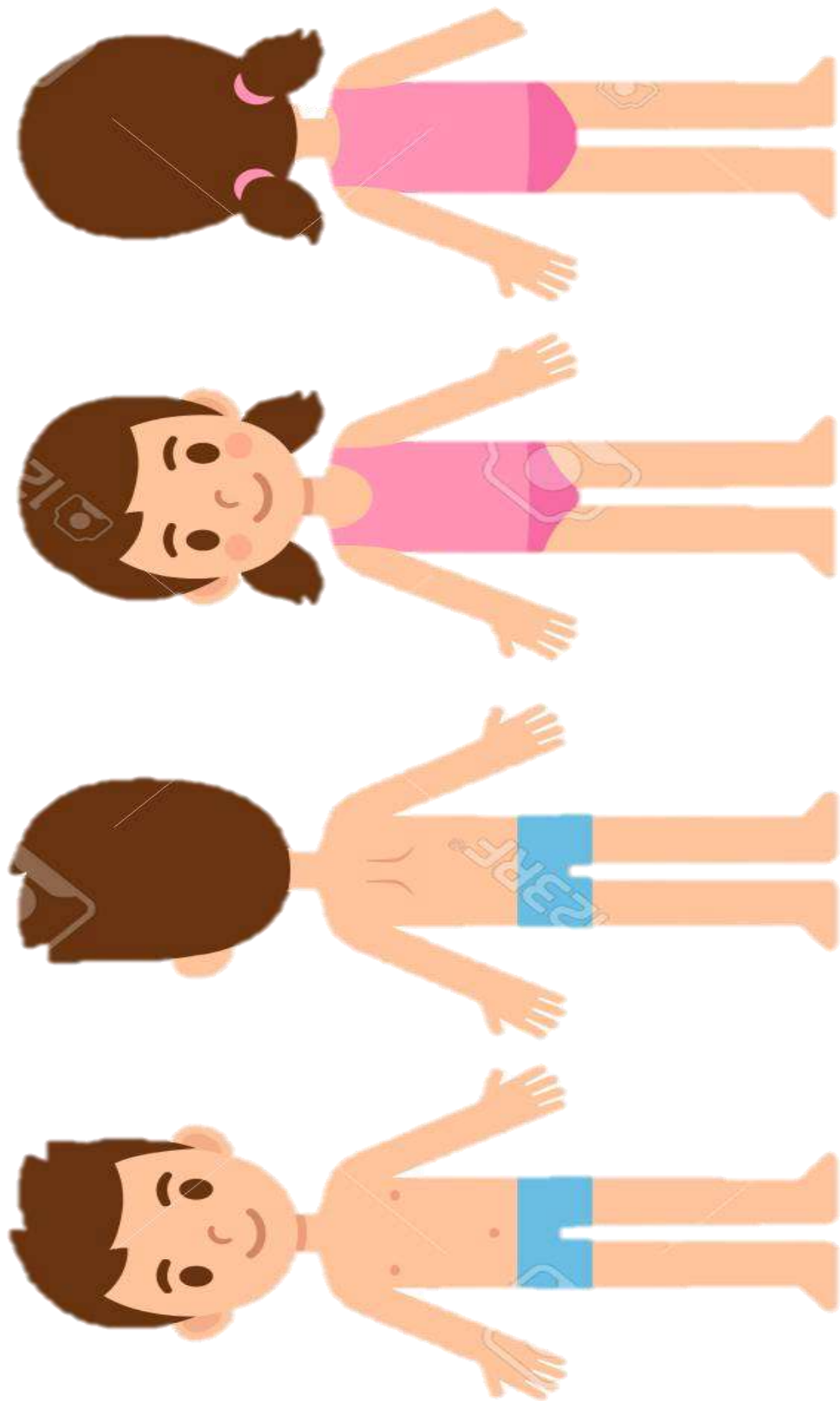
Se tiene que preparar la historia o argumentaciones en relación al tema con descripción de hechos o situaciones siguiendo un orden establecido a fin de tener claro:

- A quién le toca representar cada personaje.
- Precisar en qué momento tiene que actuar cada uno.
- Hacer uso de la utilería y vestuario previsto para cada personaje y afinar detalles del uso de la voz, el movimiento y gestos de comunicación.

Anexo 8. Secretos

Secretos (íntimo) saludables	Secretos (intimidad) dañino
<ul style="list-style-type: none">• Son los que generan felicidad, emoción y entusiasmo• Lo va a saber todo el mundo y se revela pronto• Tiene que ver con fiestas, sorpresas, regalos o cumpleaños	<ul style="list-style-type: none">• Son secretos que nadie quiere que se entere• Da miedo, vergüenza y tristeza• Se tiene que guardar para toda la vida• Nunca se tiene que revelar

Anexo 9. Niña y niño



Anexo 10. Preguntas

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas con pluma.

1. ¿Qué es para ti la educación sexual?
2. ¿De qué manera le enseñarías educación sexual a tu hijo o hija?
3. ¿Te hubiera gustado recibir educación sexual cuando estabas pequeño?
¿Por qué?

Anexo 11. Rompecabezas del cuerpo



Anexo 12. Memorama hábitos de higiene personal





Anexo 13. Cuento

El árbol que no sabía quién era

Hace mucho tiempo atrás en un bosque hermoso, vivían muchos árboles. Ese bosque era realmente hermoso y cada uno de los árboles era realmente muy feliz allí.

En ese lugar no faltaban las cascadas, los pájaros y por supuesto toda clase de árboles: manzanos, nogales, durazneros, plátanos, etc. Pero había un árbol que se encontraba triste pues, por más que se había esforzado, no lograba dar frutos como los otros árboles.

Triste y desanimado el árbol había probado varios métodos y técnicas para poder dar frutos.

- Tienes que relajarte y verás cómo en pocos días comenzarás a dar frutos – le decía el duraznero.
- Sí, es cierto – agregó el manzano – tienes que relajarte. Respira hondo y verás cómo empezarás a dar frutos.

Pero por más que lo intentaba el árbol no lograba ni una mínima semilla. Así, comenzó a pensar que “*algo podría andar mal en él*”. Entonces acudió a una lechuza que era considerada la más sabia en todo el gran bosque. Luego de examinar detenidamente la lechuza al árbol, ésta le dijo:

- Disculpa mi intromisión, pero no parece que tengas ningún tipo de dificultad: tus raíces son firmes, no tienes ningún problema en tu sabia, tus ramas son fuertes, tienes unas maravillosas hojas que expresan tu salud física... Creo que lo que te ocurre es que has estado muy ocupado haciendo lo que otros te han dicho que hagas, pero no has escuchado tu propia voz interior.
- ¿Voz interior? – preguntó asombrado el árbol – Jamás había escuchado de ninguna voz interior.
- Pero todos tenemos una voz interior que nos guía y dice quiénes somos. Pregunta a tu voz interior y te dirá qué es lo que ocurre, porque físicamente no tienes nada malo.

El árbol se quedó pensando sobre lo que la lechuza le había dicho. Así que esa misma noche, mientras todos los árboles descansaban, se puso a meditar. Deseaba con tantas ganas averiguar quién era que meditó toda la noche... Pero, para su asombro, esa noche nada ocurrió.

Pasaron varias noches y el árbol, sin darse por vencido, continuaba meditando hasta que una noche, casi sin darse cuenta, escuchó una suave voz que venía de su interior:

- ¿Quieres saber quién eres? – dijo la dulce voz
- ¡Sí! – Respondió el árbol con calma, pero sin vacilar
- No eres un nogal, ni un manzano, ni un duraznero. Entonces ¿por qué pretendes dar nueces, manzanas o duraznos?

El árbol permaneció en silencio sin poder responder a esta pregunta. Pero tras unos minutos la voz siguió hablando:

- Tú eres un roble y tienes una gran misión, aunque diferente a la de los otros árboles: tú darás sombra a las personas y acogerás a las aves entre tus ramas fuertes y tus hermosas hojas. Esa es tu misión pues eres un hermoso y gran roble.

El árbol, sin poder decir ninguna palabra, sonrió suavemente y prometió jamás volver a llorar o quejarse por ser un roble.

Moraleja: Cada uno tiene fortalezas que son únicas. Nunca pretendas ser aquello que no eres y esfuérzate por hacer lo mejor que puedas aquello que corresponde a tu misión.

Anexo 14. Tríptico

"APRENDE A DECIR NO".

A los pequeños se les tiene que enseñar sobre el autocuidado y conocimiento de su cuerpo, nadie tiene derecho de tocarlos, enséñale a decir ¡No! sino se sienten en confianza.



ABUSO SEXUAL INFANTIL

ESTRATEGIAS PARA DETECTARLO

FUNDACIONES:

CENSIA (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia)

PAS (Prevención del abuso sexual infantil)
TEL: (33) 3642-2803

GUARDIANES: Escucha • protege • Atiende
TEL: 55 3618 0240



Tú puedes ser el cambio de su vida



¿CÓMO DETECTARLO?

ALGUNAS SEÑALES ESPECÍFICAS FÍSICAS SON:

- Ropa interior rota, manchada o con sangre.
- Picazón, hinchazón, dolor o sangrado en las áreas genitales o anales.
- Dolor, golpes, heridas o desgarros en la zona genital o anal.
- Infecciones urinarias frecuentes y dolor al orinar.
- Líquido anormal en el pene o la vagina.
- Se hace del baño en la cama.
- Olor extraño en el área genital.
- Presencia de objetos extraños en ano o vagina.
- Inflamación en la pelvis
- Presencia de semen en los genitales o en la ropa.
- Dificultad para caminar o sentarse.
- Infecciones de transmisión sexual.

SEÑALES ESPECÍFICAS COMPORTAMENTALES, EMOCIONALES Y PSICOLÓGICAS

- Cambios repentinos, bruscos y agresivos en la conducta.
- Problemas en la escuela o no quieren ir.
- No se quiere relacionar con sus compañeros.
- Guardan silencio y prefieren estar solos y solas
- Liantos frecuentes, sobre todo en referencia a situaciones afectivas.
- Miedo a estar sola/o con algún determinado miembro de la familia.
- Rechazo al padre o a la madre de forma repentina.
- Conductas y conocimientos sexuales inadecuados para la edad (comportamiento muy seductor o uso de palabras obscenas).
- Conductas regresivas (comportamiento diferente a su edad como chuparse el dedo).
- Relatos indirectos o directos de ser o haber sido víctima de abuso sexual.
- Excesivo interés en temas sexuales.
- Temores nocturnos y/o pesadillas.
- Miedo excesivo al relacionarse con personas del sexo opuesto.
- Problemas al dormir.
- Comportamiento hiperactivo, alerta e inseguro.

¿QUÉ HACER DESPUÉS DE UN ABUSO?

Se debe dar atención inmediata, asistiendo a un centro de salud más cercano, debe ser tratado por especialistas en la materia para que lo apoyen y puedan evitar numerosas consecuencias que produce a corto y largo plazo.



Presentar una denuncia inmediatamente ante las autoridades. ¡NO LO CALLES!



Anexo 15. Consecuencias a corto y largo plazo



El abuso infantil puede llegar a provocar consecuencias inmediatamente o a través del tiempo, afectando a la persona física, emocional y mentalmente.

Cognitivos

- Retraso en el desarrollo, es decir, realizan acciones que no son acorde a su edad.
- Retraso en el aprendizaje, no quiere hacer tareas ni trabajos.
- No pone atención.

Físicos

- Dificultad para caminar y sentarse
- Tiene dolores, picores, hemorragias, desgarros o moretones en el área genital.
- infecciones genitales y se hace del baño en la cama.
- Enfermedades de transmisión sexual.

Corto plazo

Conductuales

- Masturbación compulsiva.
- Conductas sexualizadas con otros niños.
- Conocimientos sobre sexualidad que no son de acuerdo a su edad.
- Se niega a ir con una determinada persona.
- Cambios bruscos de conducta.
- El menor relata que ha sido víctima de abuso (aunque también se puede retractar negándolo pero no hay que ignorarlo, es un indicador de abuso).



Largo plazo

Son mas difíciles de reconocer, ya que a través de los años intervienen más factores.



Psicológicos

- Alteraciones del sueño y de la alimentación.
- Depresión.
- Ansiedad
- Actitudes agresivas.
- Trastorno obsesivo-compulsivo.
- Trastorno por estrés posttraumático (recuerdan el trauma y tienen pesadillas).
- Sentimientos de culpa.
- Suicidio.

Sociales

- Aislamiento social.
- Abuso de otros menores. Desconfianza
- Baja autoestima
- Embarazo a temprana edad.
- Consumo de cualquier tipo de droga
- Vicios